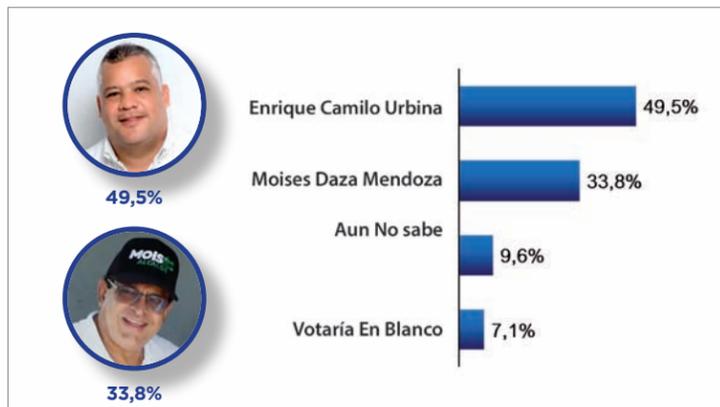




## Jairo Aguilar lidera encuesta para la Gobernación de La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



**'Cubita' ganaría la alcaldía de San Juan del Cesar este domingo con el 49,5 %, según encuesta**

P. 3



**Encuesta de la firma Fundación Génesis Crea, da como ganador a la Gobernación a Jairo Aguilar y a la Alcaldía de Riohacha, a Genaro Redondo**

P. 19

**ANT inició actualización de datos de tierras y titulación en el departamento de La Guajira**



P. 14



El candidato Jairo Aguilar se perfila como el próximo gobernador del departamento de La Guajira. La empresa de Mediciones y Servicios de Marketing S.A.S. (MsM) entregó los resultados de la reciente encuesta realizada en el mes de octubre en el departamento de La Guajira, sobre la intención de votos para elegir gobernador este domingo 29 de octubre. En el estudio de opinión le preguntaron cara a cara en sus hogares a 2.012 personas en los 14 municipios de La Guajira y el Distrito de Riohacha ¿Por cuál de los candidatos que aparecen en el tarjetón votaría? El 48,9% respondió que por Jairo Aguilar Deluque. P. 2

**En atentado en el barrio Dividivi asesinan a 'Zapuca', reconocido deportista de Riohacha**

P. 18

**Air-e anuncia que garantiza el servicio eléctrico durante las elecciones del domingo**

P. 18

**Delegación de Corea dialogó sobre proyecto de energías verdes con firmantes de paz en Pondores**

P. 12

## Procuraduría alerta por malas condiciones donde se realizarán escrutinios en Riohacha

La Procuraduría General solicitó al alcalde (e) de Riohacha, tomar medidas urgentes para reparar los daños en la estructura del recinto.

Encontraron filtraciones de aguas lluvias, lo cual ha llevado al colapso en cielorraso; agua estancada, luminarias dañadas y el lugar sumamente caluroso. P. 10

## Oráculos

### Candidatos Maicao

En el municipio fronterizo los candidatos a la alcaldía muestran sus diferencias con el candidato a la Gobernación que está promocionando el voto en blanco. El tema se puso difícil porque ni el candidato azul a la alcaldía lo quiere ver, eso dicen en Maicao al punto que no lo invitó a su cierre de campaña ¿Y entonces? Que el voto en blanco es una opción con pocas probabilidades de ganar.

### Rey de la trashumancia

El proceso 446506001084201900118 está caliente. Involucra a un hombre que lo apodan como 'el rey de la trashumancia'. Parece que se mueve en el 'cono sur' de La Guajira. Además del 'trasteo' electoral, a esta persona la involucran con violación a menor de edad ¡No puede ser! Bueno el proceso está abierto ¿Qué pasará? Las autoridades siguen trabajando.

### Procuraduría advierte

¡Peligro! El recinto donde se hará el conteo de votos en Riohacha se cae a pedazos. La Procuraduría acaba de hacer la advertencia. Se ordenó a Leandro Mejía, quien cumple funciones de alcalde, iniciar de forma urgente las reparaciones ¿Y la plata? Grave, no hay tiempo de hacer contrato. Le tocará buscar a un contratista que le fie. En los baños hay problemas. Hay pedazos de cielo raso en el suelo. Se notan graves filtraciones de lluvia.

### Silencio

Como es costumbre el Sena guarda silencio sobre los resultados de las investigaciones por presunta participación en política de funcionarios de la sede de Fonseca. Ya se presentó una renuncia y se tiene reemplazo. Para colmo, ayer cerraron los Centros Agroempresarial y Acuícola de Fonseca, el Centro Industrial y de Energías Alternativas, el Centro Comercio y Servicios y Administrativo, debido a la protesta de los trabajadores.

En segundo lugar Jimmy Boscan 21,9%, Laura Andriolis 17,0%; y Wilder Navarro 3,2%

# Jairo Aguilar lidera encuesta para la Gobernación de La Guajira con 48,9%

La empresa de Mediciones y Servicios de Marketing S.A.S. (MsM) entregó los resultados de la reciente encuesta realizada en el mes de octubre en el departamento de La Guajira, sobre la intención de votos para elegir gobernador este domingo 29 de octubre.

En el estudio de opinión publicado, encomendado y financiado por Gámez Editores – Sistema Cardenal, le preguntaron cara a cara en sus hogares a 2.012 personas en los 14 municipios de La Guajira y el Distrito de Riohacha, ¿Por cuál de los candidatos que aparecen en el tarjetón votaría?.

El 48,9% respondió que por Jairo Aguilar Deluque; en segundo lugar dijeron que por Jimmy Boscán con el 21,9%. Le siguen en su respectivo orden Laura Andriolis 17,0%; y Wilder Navarro 3,2%.

El día 29 de octubre, serán las elecciones para escoger al próximo Gobernador(a) de La Guajira. Entre los candidatos que se encuentran en el tarjetón, ¿por cuál de estos votaría?



Base: 2.012 encuestas realizadas



Mediciones y Servicios de Marketing compañía inscrita en el registro de encuestadores del Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia. [www.cne.gov.co](http://www.cne.gov.co)

www.medicionesmarketing.com

## DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

Distribución de la muestra en el Departamento de La Guajira



Así se georeferenciaron los puntos o cada hogar donde se tomó la muestra.

Distribución por municipio en el Departamento de La Guajira

Ciudad	Total
Riohacha	440
Maicao	400
Uribia	350
Manaure	180
San Juan Del Cesar	107
Fonseca	96
Barrancas	75
Dibulla	70
Villanueva	60
Albania	60
Hatonuevo	51
El Molino	33
La Jagua Del Pilar	32
Urumita	31
Distracción	27
Consolidado	2.012



Base: 2.012 encuestas realizadas



Mediciones y Servicios de Marketing compañía inscrita en el registro de encuestadores del Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia. [www.cne.gov.co](http://www.cne.gov.co)



48,9%



21,9%

## FICHA TÉCNICA

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA REALIZO	Mediciones y Servicios de Marketing S.A.S.
PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA ENCOMENDÓ	Grupo Gámez Editores; Sistema Cardenal
FUENTE DE FINANCIACIÓN.	Grupo Gámez Editores, Sistema Cardenal
REFERENCIA	Estudio de opinión pública en el Departamento de La Guajira.
TIPO DE ESTUDIO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	Exploratorio/Cuantitativa.
PREGUNTAS QUE SE FORMULARON	Favor referirse al cuestionario, (1 preguntas).
PERSONAS POR LOS QUE SE INDAGO	Jairo Alfonso Aguilar Deluque, Laura Denirys Andriolis Freyle, Jimmy Rahall Boscan Torres y Wilder Navarro Quintero.
ÁREA CUBRIMIENTO	Departamento de La Guajira en la ciudad Riohacha, Maicao, Uribia, Manaure, San Juan Del Cesar, Fonseca, Barrancas, Dibulla, Villanueva, Albania, Hatonuevo, El Molino, La Jagua Del Pilar, Urumita y Distracción.
DISEÑO DE MUESTREO	Muestreo aleatorio estratificado.
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA MUESTRA	Entrevista personal cara a cara en hogares, con reemplazamiento.
UNIVERSO	Hombres y mujeres mayores de 18 años residentes en el Departamento de La Guajira.
MARGEN DE ERROR	2,23 % aproximado.
NIVEL DE CONFIANZA	95%.
TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA	2.012 encuestas presenciales distribuidas en el Departamento de La Guajira.
FECHA DEL TRABAJO DE CAMPO	Desde el 13 de hasta el 22 de Octubre de 2023.



17,0%



3,2%



Mediciones y Servicios de Marketing compañía inscrita en el registro de encuestadores del Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia. [www.cne.gov.co](http://www.cne.gov.co)

www.medicionesmarketing.com

www.medicionesmarketing.com

Oráculos

Debate electoral

Una institución educativa de Fonseca organizó el 'Debate electoral' entre los candidatos a la Alcaldía de Fonseca. A pesar de que la invitación la hicieron los estudiantes de la promoción 2023, la misma estuvo orientada por el equipo político del candidato Micher Pérez que a propósito, su candidato no estuvo presente y 'Kike' presentó excusa médica. El único de los candidatos que estuvo presente fue Benedicto González.

Lo dijo Sara Daza

La candidata al cargo de gestora del Departamento, Sara Daza, al pedirle el voto a los villanueveros en favor de la candidata a la alcaldía, Cielo Peñaloza, dijo que de ser Jairo Aguilar el gobernador y Cielo la alcaldesa, va haber agua 24/7 en Villanueva. La esposa del candidato en su fogoso discurso de cierre de campaña recordó que 'Jairito' había sido alcalde Ad Hoc de Villanueva. Palabra de mujer.

Casualidad de varada

En Uribia vienen denunciando que las ayudas humanitarias son utilizadas para hacer política. La presencia del ex secretario de Gobierno de Uribia, René Lindarte, en el lugar en donde los vehículos de la Unidad para la Gestión del Riesgo descargaban las ayudas humanitarias, ha generado varias denuncias ¿Y qué dice René? Que casualmente su vehículo se varó cerca de donde estaban repartiendo las ayudas ¡Qué casualidad!

Sin cédula

En Manaure se dice en corrillos políticos que la Registradora de este municipio no va a votar para las elecciones del 29 de octubre ¿Y por qué? Parece que a la registradora la atracaron y los delincuentes se llevaron sus pertenencias. La Policía en un rápido operativo rescató la mayoría de objetos hurtados, menos la cédula de ciudadanía con la que tenía que votar el día del debate ¿Votará con la denuncia?

oraculo@diariodelnorte.net

Moisés Daza Mendoza se ubica en segundo lugar

Enrique Camilo Urbina ganaría la alcaldía de San Juan del Cesar este domingo con el 49,5 %, según encuesta

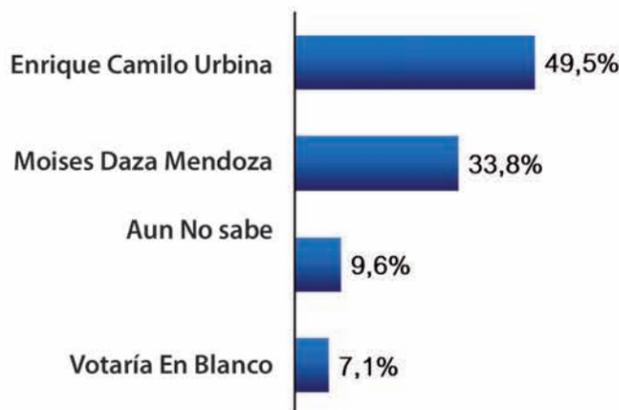


49,5%



33,8%

El día 29 de octubre, serán las elecciones para escoger al próximo alcalde del Municipio de San Juan Del Cesar. Entre los candidatos que se encuentran en el tarjetón, ¿por cuál de estos votaría?



Base: 799 encuestas realizadas



Mediciones y Servicios de Marketing compañía inscrita en el registro de encuestadores del Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia. [www.cne.gov.co](http://www.cne.gov.co)

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

Distribución de la muestra en el Municipio de San Juan Del Cesar



Así se georeferenciaron los puntos o cada hogar donde se tomó la muestra.



Distribución en el Municipio de San Juan Del Cesar

Municipio	Total
San Juan del Cesar	669
La Junta	35
Cañaverales	35
Los Ponedores	30
Los Haticos	30
<b>Total</b>	<b>799</b>

Mediciones y Servicios de Marketing compañía inscrita en el registro de encuestadores del Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia. [www.cne.gov.co](http://www.cne.gov.co)

FICHA TÉCNICA

PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA REALIZÓ	Mediciones y Servicios de Marketing S.A.S.
PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA ENCOMENDÓ	Grupo Gámez Editores; Sistema Cardenal.
FUENTE DE FINANCIACIÓN.	Grupo Gámez Editores; Sistema Cardenal.
REFERENCIA	Estudio de opinión pública en el Municipio de San Juan del Cesar.
TIPO DE ESTUDIO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	Exploratorio/Cuantitativa.
PREGUNTAS QUE SE FORMULARON	Favor referirse al cuestionario. (1 pregunta).
PERSONAS POR LOS QUE SE INDAGO	Moisés Enrique Díaz Mendoza y Cubita Enrique Camilo Urbina.
ÁREA CUBRIMIENTO	Municipio de San Juan del Cesar.
DISEÑO DE MUESTREO	Muestreo aleatorio estratificado.
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA MUESTRA	Entrevista personal cara a cara en hogares, con reemplazamiento.
UNIVERSO	Hombres y mujeres mayores de 18 años residentes en el Municipio de San Juan del Cesar y en los corregimientos de La Junta, Cañaverales, Los Ponedores y Los Haticos.
MARGEN DE ERROR	3,47 % aproximado.
NIVEL DE CONFIANZA	95%.
TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA	799 encuestas presenciales distribuidas en el Municipio de San Juan del Cesar.
FECHA DEL TRABAJO DE CAMPO	Desde el 20 de hasta el 24 de Octubre de 2023.

Mediciones y Servicios de Marketing compañía inscrita en el registro de encuestadores del Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia. [www.cne.gov.co](http://www.cne.gov.co)

## Oráculos

## A distancia

Los candidatos Jose Durán y Genaro Redondo, se han distanciado en los últimos días. En una emisora de la ciudad se encontraron cada uno con sus simpatizantes, pero no se saludaron. La situación está tensa y para alquilar balcones. Jose y Genaro siempre han manejado buenas relaciones hoy se encuentran alejados esperando los resultados de las elecciones del 29 de octubre.

## La MOE

La Misión de Observación Electoral tiene listo al personal que estará en La Guajira desde el sábado para hacer seguimiento a las elecciones del domingo. Cuarenta observadores estarán vigilantes al proceso y tomando atenta nota de las irregularidades que puedan presentarse. Los municipios que presenten riesgo electoral contarán con la presencia de los observadores debidamente acreditados ante el Consejo Nacional Electoral.

## 'Quille' Redondo

El popular 'Quille' Redondo tiene las pilas puestas con su aspiración al Concejo de Riohacha. 'Quille' quiere regresar a la corporación. En redes sociales se muestra activo solicitando el voto a su gente que dice que lleva en su corazón. "Quiero volver al Concejo de Riohacha por ti, porque te amo, porque te llevo en mi corazón", dice el carismático personaje de la capital de La Guajira.

## Respondiendo

El secretario de Obras del Distrito de Riohacha, Keider Freyle, tiene claro los niveles de ejecución de las obras que actualmente se ejecutan en la capital de La Guajira. La Avenida Francisco El Hombre será una realidad, como también el famoso puente del Riito sobre el río Ranchería. Keider, sigue trabajando porque quiere cumplirle a la comunidad.

Refuerza su compromiso de llevar esperanza a su gente de Maicao

## La fuerza de Miguel Felipe es su pueblo



La principal fortaleza de Miguel Felipe Aragón, es su pueblo, es su gente y eso desde ya, lo hace victorioso.

Miguel Felipe Aragón González, en su campaña ha recibido el respaldo de su pueblo, ese es el motor que lo impulsa a seguir creciendo.

Luego de conocidas las afectaciones del torrencial aguacero del sábado y la trágica muerte de un niño de 10 años, Miguel Felipe, tomó la decisión de suspender su cierre de campaña porque ¿cómo se puede celebrar cuando hay tanto dolor

y tristeza?

El cierre de Miguel Felipe Aragón González fue con su pueblo porque ¿cómo celebrar en medio de la tragedia de estas familias?

Caminando el Mercado Público, recibiendo el respaldo de los vendedores, compradores y transportistas del sector, así fue el cierre de la Campaña de la Reconciliación, en un encuentro directo con la gente, donde tuvo tiempo

para aceptar la invitación de jugar una partida de dominó y junto con el candidato a la Gobernación, Jairo Aguilar Deluque, caminaron los charcos del mercado, viviendo lo que viven quienes trabajan o surten su canasta básica en ese lugar.

Esto demuestra la coherencia entre el discurso y sus acciones del próximo alcalde de Maicao, quien siente una gran empatía

por su pueblo y refuerza su compromiso de llevar esperanza a su gente y esas cualidades son las que debe tener todo mandatario.

Miguel es un maicaero que conoce su territorio, un hijo que nació en el corazón de la gran Nación Wayuu y aunque le tocó salir de su tierra por la violencia, aprovechó para prepararse a conciencia, pudo haberse quedado por fuera pero no lo hizo y aquí está, caminando

su pueblo y sin importar los ataques y las calumnias, se mantiene firme en su propósito de llegar a la Alcaldía porque la principal fortaleza de Miguel Felipe, es su pueblo, es su gente y eso desde ya, lo hace victorioso.

Es de anotar que mientras Miguel Felipe caminaba el Mercado Público de Maicao, su esposa Olga Boscán, promovía una campaña de solidaridad en favor de quienes hoy sufren por no tener condiciones dignas de vida, un bonito gesto que fue secundado por las mujeres que buscan avanzar en un afán de rescatar ese lazo de maicaeridad en el que lo que le pasa a uno le pasa a todos.

Los habitantes del municipio fronterizo esperan con ansias la apertura de las urnas este próximo 29 de octubre para elegir un gerente que ponga orden a la casa y que haga de Maicao una potencia del turismo, una potencia del progreso y las oportunidades para todos.

Trabajadores se fueron a la huelga sin cumplir los requisitos

## Tribunal Superior de Riohacha admitió demanda interpuesta por la empresa Salinas de Manaure

La empresa Sama a través de su gerente, Daniel Robles, interpuso una demanda contra el Sindicato Nacional de Trabajadores de la industria de la sal y sus derivados la cual fue admitida por Tribunal Superior del Distrito de Riohacha.

Robles expresó que con la demanda se espera la declaratoria de ilegalidad de la huelga.

Explicó que los trabajadores se fueron a la huelga sin cumplir los requisitos establecidos en la ley.

En un comunicado a la opinión pública, la empresa Sama aseguró que han garantizado los derechos de los trabajadores entre ellos los regulados por los artículos 43, 53, 55 y 56 de la Constitución Política, así mismo las garantías de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los cuales se construyen los principios



Sama aseguró que han garantizado los derechos de trabajadores, entre ellos los regulados por la Constitución Política.

y derechos fundamentales del trabajador en Colombia en el marco del derecho de asociación sindical.

Precisaron que no han entorpecido en ningún momento la actividad sindical de Sintrasales, ni se ha presionado o perseguido a trabajadores que desarrollen actividad sindical.

Recordaron que en las

reuniones sostenidas con el sindicato y el acompañamiento del Ministerio de Trabajo – Territorial Guajira, se lograron acuerdos referente a los ítems establecidos en el Acta de Acuerdo y Garantías, tales como, involucrar a los trabajadores sindicalizados en el proceso de producción, el respeto a las decisiones ju-

diciales frente a los procesos por terminación de contratos, los avances del plan de reactivación de Sama, el funcionamiento de los comité de verificación y seguimiento de la convención. Se demostró el cumplimiento de todos y cada uno de los pagos de los auxilios pactados en la convención pese a la situación financiera de la empresa, la autorización de permisos sindicales, la revisión del texto en cuanto menciona que la sociedad Sama deberá hacer nombramientos, el cumplimiento por parte de Sama de la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, y la inclusión en el Press de obligaciones como el pago de seguridad social atrasada.

Además, que no se logró avanzar en propuestas para solucionar el conflicto y la reactivación de actividades, debido a las posiciones in-

modificables, infundadas y caprichosas de los delegados del sindicato.

“Llama la atención que Sintrasales indique que había un camino despejado y pavimentado cuando son ellos mismos quienes han puesto trabas y obstáculos para que no se llegue a un acuerdo que beneficie a la sociedad Sama y al municipio de Manaure, como el rechazo rotundo por parte de la organización sindical a las propuestas presentadas por esta administración de aplazar hasta el mes de enero de 2024, los pagos correspondientes a los abonos de capital e indexación de la moratoria de las cesantías, que la empresa viene realizando y cumpliendo desde el año 2020, a fin de contar con esos recursos para realizar las inversiones necesarias para avanzar en la construcción de la estación S1, como también el sistema eléctrico de la empresa, proceso indispensable para la fabricación de sal, y del cual la organización sindical se opuso”, se indica en el comunicado.

Desbordó las calles con una gran marcha por la reconstrucción de su territorio

# Más de 10 mil personas movilizó cierre de campaña de Hilber Pinto en Maicao

El irrefutable apoyo del pueblo a la candidatura del profe Hilber Pinto a la Alcaldía de Maicao, quedó demostrado el pasado domingo 22 de octubre, cuando más de 10 mil personas recorrieron con entusiasmo las calles y carreras de este municipio.

Durante el cierre de campaña del abanderado del Partido Demócrata Colombiano y la multitud, se concentraron desde antes de las 4:00 de la tarde en el Estadio Hernando René Urrea Acosta, donde comenzaron a marchar con su líder a la cabeza, hasta la calle 10 con carrera 6, barrio Centro.

“Hoy se demostró de manera contundente cómo serán los resultados de las elecciones el 29 de octubre, cuando llenaremos las urnas marcando a Hilber Pinto en la primera casilla y al Partido Demócrata Colombiano. Por primera vez en Maicao habrá una administración articulada con la academia, este sin duda será el mejor momento de nuestro municipio”, enfatizó el próximo alcalde de Maicao.

En el ‘Gran Cierre Hilberista’ estuvieron también



El profesor Hilber Pinto sin dudas dejó claro que la verdadera encuesta se hizo en la gran marcha ‘Hilberista’.



José Jaime Vega, exgobernador de La Guajira, en representación de Jairo Aguilar Deluque, aspirante a la Gobernación, y los candidatos al Concejo y ediles por el Partido Demócrata Colombiano del municipio.

El profesor Hilber Pinto sin dudas dejó claro que la verdadera encuesta se hizo en la gran marcha ‘Hilberista’.

Definitivamente el pueblo de Maicao se prepara para recibir a su hijo y docente catedrático de la Universidad de La Guajira como próximo Alcalde para el periodo 2024-2027.

Uno de los eventos turísticos más importantes de Colombia

# Más de 200 operadores turísticos de todo el país se darán cita en Riohacha en el ‘Encuentro Nacional de Receptivos’

El próximo 2 y 3 de noviembre, el Distrito de Riohacha se convertirá por primera vez en el epicentro del Encuentro Nacional de Receptivos, un evento clave para el fortalecimiento del turismo local.

Este encuentro, liderado por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (Anato) y la Dirección Distrital de Turismo, será un espacio de suma importancia para la ciudad al atraer la presencia de 200 operadores turísticos de todo el país.

Un evento que se llevará a cabo en las instalaciones del Centro de Convenciones Anas Mai, y que promete ser una oportunidad sin precedentes para la comunidad turística local.

Durante estos dos días, los asistentes tendrán la oportunidad de participar en productivas ruedas de negocio y diálogos enfocados en el fortalecimiento del sector turístico del país.

Estas interacciones fomentarán alianzas estratégicas, facilitarán el intercambio de ideas y promove-



El evento promete ser una oportunidad sin precedentes para la comunidad turística del departamento de La Guajira.



rán el desarrollo sostenible del turismo en nuestra región.

“Realmente esta es una gran oportunidad para el Distrito de Riohacha, que nuestra ciudad capital sea elegida por primera vez para el desarrollo de este evento nacional, es un gran logro.

Esto no solo evidenciará la majestuosidad del destino, sino que trae ingresos importantes para los hoteleros, transportadores, restaurantes, agencias de viaje, artesanos y todos los

## DESTACADO

*Los asistentes podrán explorar la gastronomía local, descubrir la artesanía de diversas etnias y disfrutar de la calidez de la gente, lo que sin duda contribuirá a consolidar la imagen de Riohacha.*

pertenecientes al sector”, sostuvo Andrés Romero Madero, director distrital de Turismo.

El Encuentro Nacional de Receptivos se presenta como un espacio ideal para mostrar las riquezas culturales, históricas y naturales de Riohacha. Los asistentes podrán explorar la gastronomía local, descubrir la artesanía de diversas etnias y disfrutar de la calidez de la gente, lo que sin duda contribuirá a consolidar la imagen de Riohacha como un gran destino turístico de

Colombia.

La Alcaldía de Riohacha extiende la invitación a todos los habitantes y empresarios locales a unirse a este evento y aprovechar esta oportunidad para conectarse con líderes de la industria turística, aprender de las mejores prácticas y contribuir al crecimiento continuo del turismo.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Se convirtió en buen cajero sin todavía conocer una caja de verdad

# Crispulo Guillermo Arzuaga Ortiz, 'El Monito Arzuaga'

Por José Jaime  
Daza Hinojosa

El Juntero Futurista



En la plaza de San Diego, municipio del Cesar, al que también le llaman San Diego de Las Flores, nace este locuaz, entusiasta y grandioso personaje, quien inició su carrera musical de una manera muy humilde pero poco a poco se fue cotizando, y de gran cajero que fue su primer arte escaló a repentista de los mejores en toda la comarca de Padilla.

Sus padres llevan por nombres Juan Ortiz Duarte, hatonuevo y Mercedes Arzuaga. Además de 'Monito' Arzuaga también le llaman 'El Monito de San Diego'; es nieto de Crispulo Arzuaga y Julia Guerra; su fecha exacta de nacimiento es el 22 de agosto de 1943.

Disfrutaba realizando dice 'El Mono', pilatunas sanas en su infancia. En el año 1952, en una revuelta que hubo en La Paz, asesinaron accidentalmente a su abuela; duro golpe para el 'Monito', pues a él lo criaron sus abuelos maternos.

Continuó viviendo con su abuelo después de ese infausto suceso. Al frente de donde vivía transitaba habitualmente toda la gente que bajaba de la sierra, de Los Encantos, del caño Padilla, del Rincón de Media Luna, Tocaimo; una de aquellas familias de las que se hizo amigo estaba conformada por Sara Sánchez y Juan Milian, quienes eran propietarios de una finca en la región de Los Encantos.

Sus hijos un día cualquiera lo entusiasmaron para que se fuera con ellos. "Recuerdo, afirma 'El Mono', que ya estaba en quinto de primaria con el profesor Dagoberto Olivella; este grado antes era más que un bachillerato, en esa época si enseñaban" indica; tomó la decisión de emigrar rumbo a la sierra, se le voló a su abuelo y se radicó en la región de Los Encantos, de Media Luna para arriba, allá aprendió a coger café, y realizaba labores que nunca había hecho, pues "yo era hijo de papi y mami".

Una de las mejores ganaderías que tenía Sandiego era la de su abuelo Crispulo, por dicha razón disfrutó de comodidades en su infancia.

Permaneció en la sierra 2 años consecutivos sin bajar al pueblo. Cuando lo hizo se ubicó en la región de Media Luna y Tocaimo, consiguió



En San Diego, Crispulo 'El Monito' Arzuaga se alió con Leandro Díaz y eran los más solicitados en las reuniones.



'El Monito' Arzuaga con una caja vacía de jabón de pino aprendió a tocar caja, escuchando la emisora Radio Libertad.

trabajo de enrejador de terneros, primeramente, y luego aprendió a ordeñar por lo que fue ascendido a ordeñador.

Con una caja vacía de jabón de pino aprendió a tocar caja, escuchando la emisora Radio Libertad, junto a José y Américo Murgas, compañeros de faenas del campo quienes les silbaban. Se convirtió en un buen cajero sin todavía conocer una caja de verdad.

En esa época el mejor cajero de la región era 'Pichocho', y 'El Mono' varias veces lo vio tocar en casa de su abuelo donde celebraban parrandas con frecuencia. En una ocasión, después de recoger los terneros a eso de la 5 pm, escucharon un acordeón y el repicar de una caja, estaban cerca, aproxi-

madamente a 5 minutos de Media Luna.

De repente le dice 'El Chiche' Canales que andaba con él, "ese que toca esa caja es un chambón, no te ve ni media a ti, vamos allá para que le metas una cueriza". 'El Mono', que andaba con un pantalón roto y hasta sin interior porque en ese tiempo no usaba, se atrevió a ir.

Llegaron a la parranda donde estaban Alfonso Murgas, quien era su padrino, Andrés Becerra, Poncho Cotes Queruz, 'El Negro' Calde, 'Toño' Salas, Leandro Díaz y un cajero de La Jagua del Pilar llamado 'Wicho' Peña, su compañero le dijo "pídele la caja prestada", pero a los músicos nunca les gusta prestar los instrumentos, pues son muy



celosos con ellos

El cajero de la parranda tomaba cerveza, y aprovechando que salió a orinar tomó 'El Monito' la caja, la repicó dos veces y Leandro captó enseguida la diferencia, le agarró la mano y le dijo a 'Toño' Salas que tocara un soncito para probar a este nuevo cajero "que parece bueno". Recuerda que interpretaron la canción 'Marula'. Recalca 'El Mono' que le salió la Virgen ese día, pues él siempre anda con Dios.

Se pegó la fachada de su vida con la caja. La luz que iluminaba la parranda era un mechón porque no existía luz eléctrica en esa época, y todos sorprendidos preguntaban quién tocaba aquella caja de esa manera tan especial.

'El Monito' compaginó el estilo viejo con lo nuevo que escuchaba. Andrés Becerra no se conformó y tomó el mechón con sus manos para verle la cara a ese cajero tan bueno y descubrió que era 'El Monito' de Mercedes, así le decían; y Alfonso Murgas gritó "ese es mi ahijado".

Leandro Díaz reaccionó también y afirmó que "ese muchacho es hijo de un primo mío de Hatonuevo, La Guajira, salió fue a mí". En ese momento llegó el dueño de la caja a reclamar su

instrumento y todos los parranderos le gritaron "siéntese que usted esta noche no vuelve a tocar, mire al muchacho para que aprenda como es que se toca una caja".

Ese día cambió la vida de 'El Monito'. Quedó de cajero oficial del conjunto vallenato de 'Toño' Salas y Leandro Díaz y de una vez contratado para amenizar un cumpleaños en el Hotel El Prado en Barranquilla.

Quedaron en recogerlo el viernes y puntualmente llegó una camioneta por él; le mandaron dos mudas de ropa para estrenar, dos pares de zapatos y hasta una colonia. Como estaba avanzado en la finca y debía \$200, ese era su salario, también le entregaron 4 monedas de \$500 y se puso a paz y salvo con su antiguo patrón y le quedó dinero. Tocaron durante 10 días en Barranquilla y todos lo aplaudían. Cuando regresó a La Paz y San Diego ya su fama como buen cajero estaba regada.

En San Diego se alió con Leandro Díaz y eran los más solicitados, Leandro como guacharaquero y 'El Monito' como cajero, tanto así que el 'Viejo' Emiliano y 'Toño' Salas se lo peleaban. Siempre se iba con quien llegara primero.

## El agradecimiento y la solidaridad: grandes electores de La Guajira

Por Arcesio Romero

arcesio.romero@gmail.com



A pesar del acrisolado prestigio que han adquirido los billetes de alta denominación como principales incentivos en las elecciones territoriales de La Guajira, surgen dos agentes de motivación sustantiva, cuyo arraigo no ha sido objeto de desprendimiento por parte de los ciudadanos: el agradecimiento y la solidaridad.

El primero, recibe el título de institución de rai-gambre propio de la formación piramidal de una sociedad cuasi feudal y decorada con el mando de los señores y la sumisión de los siervos disfrazados de seguidores o admiradores.

Un legado sembrado por años por los antojos y caprichos de las bonanzas y la economía subterránea que marcaron el ritmo de los siglos XX y XXI en la península guajira. Y aunque suene a sinónimo de clientelismo, el agradecimiento descansa su somnolencia memoriosa en las almohadas de arquetipo fundacional de nuestro ser, pues

no hay habitante de este desierto que no haya sido cortejado con la sonrisa del buen servir de un político o con la conducción silenciosa a las urnas en respuesta a un favor recibido en carne propia o en gracia de algún familiar necesitado.

Favores que por demás se convierten en un “cheque en blanco, perpetuo y endosable” en favor del gamonal y de sus herederos, desde hermanos, hijos, yernos o cuñados, con o sin capacidad, para que lo cobren por ventanilla cada cuatro años o cuando un gobernador o alcalde amigo requiera del concurso popular para revalidar su señorío a través



de interpuesta persona.

Porque como bien lo grita un líder de la provincia “favor con favor se paga y si es con voto, mejor; porque en la vida hay que ser agradecido”. Y así, en esa espiral de agradecer a retazo o gota a gota los beneficios de los agiotistas del poder, los guajiros y guajiras se convierten en una muchedumbre hipnotizada y al servicio del peor de los propósitos: eternizar la desgracia de una tierra que no amerita la suerte que le ha tocado. Una región, que, por demás, no reclama de sus hijos los favores que

le brinda. Pues a pesar de ofrecerle tanta riqueza en sus entrañas y superficies, no escatima esfuerzos y sacrificios, y se porta como la mejor madre, proveedora de sustento y dadora de esperanzas a quienes se niegan a emanciparse.

El agradecimiento no se manifiesta en soledad, por lo general se hace acompañar, a distancia de tiempo y lugar, de su hermana menor: la solidaridad. Sí, de esa niña obediente y de buen corazón a quien mostramos en el padecer luctuoso o en la desgracia del político benefactor como el

aporte más valioso del militante para reconstruir el camino perdido y coadyuvar, a través de la sinergia marginal del sufragio, en el resurgir del Ave Fénix tras una derrota electoral o un problema judicial.

En virtud de ese aporte, tan noble y sincero como las intenciones del buen guajiro, el elector se convierte en socio restaurativo de las causas políticas y por supuesto, en adalid de las intenciones, que en función de sublimes objetivos, entronizarán Et In saecula saeculorum un sistema que alimentado por la ceguera ciudadana se resiste a desfallecer ante las exigencias de las democracias modernas.

Si en estas elecciones, como lamentablemente se prevé, los hermanos agradecimiento y solidaridad se hacen acompañar del señor dinero, los resultados serán los mismos de siempre, en cabeza de los mismos y en representación de los mismos para producir luego los mismos resultados de gobierno. Es decir, se prolongará la dinastía de la musicalidad danzarina de los favores y la percusión solidaria de un psononete del cual no nos cansamos de ser enharinados.



*Si en estas elecciones, los hermanos agradecimiento y solidaridad se hacen acompañar del señor dinero, los resultados serán los mismos de siempre, en cabeza de los mismos y en representación de los mismos”.*

Por Fabio Olea (Negrindio)

fabioclareth@hotmail.com



Menos de una semana falta para las elecciones del 29 de octubre y anticipo una derrota política en las urnas para el partido de gobierno en las principales ciudades y la mayoría de municipios del país, que marcará el curso de la política hasta el 2026 cuando Petro entregue el poder. Para entonces el país habrá vivido la mala experiencia de un gobierno populista de izquierda que frustró las expectativas de una Nación que apostó por un cambio, pero vio como este gobierno se dedicó a hacer peor lo que tanto criticaba.

El ‘Gobierno del Cambio’ cumplirá 15 meses el 29 de octubre, día de los comicios, y lo que le espera al Pacto Histórico - partido oficial de gobierno- es una gran derrota política con sus candidatos a las alcaldías y gobernaciones.

Bogotá estrenará un nuevo sistema para elegir a su alcalde y consiste en la posibilidad de que haya segunda vuelta. Si un candidato obtiene el 40% de la votación válida y aventaja en un 10% al segundo en votación, será elegido directamen-

te alcalde, pero si ocurre lo contrario, y es que ningún candidato saque el 40% de la votación válida, habrá una segunda vuelta entre los dos más votados.

En la capital se perfila para ganar Carlos Fernando Galán según las últimas encuestas, quien podría ganar la Alcaldía directamente el mismo 29, derrotando al candidato oficialista Gustavo Bolívar. La izquierda perdería el poder de la capital después de dieciséis años. Un golpe demoledor para el futuro del Pacto Histórico en Bogotá de cara a las próximas presidenciales.

En Barranquilla las elecciones serán de trámite porque Alex Char, favorito desde que anunció su can-

didatura, ganará y su clan político familiar seguirá gobernando la ciudad. Derrota para el Pacto Histórico.

Lo mismo pasará con Fico Gutiérrez en Medellín, quien puntea las encuestas y consolidará su triunfo el 29 que será un plebiscito de rechazo contra el candidato del exalcalde Daniel Quintero y la mala gestión administrativa de este. Derrota para el Pacto Histórico.

En Cali, el favorito es Roberto “El Chontico” Ortiz quien derrotaría a Danis Rentería, candidato del Pacto Histórico. En esta ciudad la derrota de este candidato también se vería como un rechazo a la mala gestión del actual burgo-maestre de izquierda Jorge Iván Ospina.

En el Caribe donde Petro basó su triunfo obteniendo mayorías, auguro que ningún candidato del Pacto Histórico ganará



*El ‘Gobierno del Cambio’ cumplirá 15 meses el 29 de octubre, día de los comicios, y lo que le espera al Pacto Histórico - partido oficial de gobierno- es una gran derrota política con sus candidatos a alcaldías y gobernaciones”.*

## El Pacto Histórico no ganará el 29



alcaldía ni gobernación. Así pasará en el resto de capitales y ciudades intermedias y pequeñas del país donde sus candidatos naufragarán tratando de controlar el poder departamental o municipal. En algunos casos - como en La Guajira - los candidatos de ese partido terminarán apoyando a candidatos de castas políticas tradicionales que han tenido por años el poder en los territorios, en una actitud más de supervivencia política para no ser borrados de estos escenarios políticos.

Las circunstancias políticas para elegir presidente y autoridades territoriales son variables. Una cosa son las elecciones presidenciales y otra las regionales. El triunfo mayoritario del Pacto Histórico en gran parte del país que permitió la victoria de Petro a la Presidencia no le asegura el triunfo político en las administraciones regionales y locales, y esto obedece a las dinámicas políticas y los intereses particulares vinculados con el entorno político territorial de la gente, pues no siempre el elector vota por el partido del Presidente, sino en función de sus propios intereses locales y regionales a la hora de escoger alcalde o gobernador.

Entramos en la recta final de la campaña en la que estaremos eligiendo al nuevo gobernador, diputados, alcaldes, concejales y Juntas Administradoras Locales, tiempo que debe ser utilizado por los candidatos y su equipo de trabajo para aplicar las estrategias políticas que le permita contrarrestar al más cercano competidor y lograr los objetivos de ganar la posición para la que aspira. Sabemos que la gran encuesta es la que realizan los electores el 29 de octubre desde las 8:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde y desde allí le corresponde a la

## Las encuestas

Registraduría entregar los resultados de lo que eligieron los guajiros a través de los diferentes boletines de prensa.

Hay que reconocer que el factor de las encuestas logró previamente el retiro de algunos nombres que han entregado sus justificadas razones de retirarse de la contienda electoral y sumarse al candidato que va punteando en las mismas, dejando de presente que las encuestas son una herramienta legítima y de gran utilidad para quienes no confían en la percepción política de los candidatos que se encuentran en la

contienda de ganar un escaño a la posición que aspira.

Complementariamente al buen resultado de las encuestas y al trabajo que cada quien hizo para meterse en el corazón de los electores, los candidatos aplicaron unas estrategias que para algunos funcionó y en otras fracasó, circunstancia que debe ser corregida para un próximo debate en donde la Dofa política, debe tener una matriz que predomine el análisis de las fortalezas y las debilidades, las amenazas y las oportunidades, pero más allá de cualquier análisis o fórmula que apliquen quie-

nes pierden una elección, se debe moderar la forma sucia y ruin en la que se cayeron algunas campañas en donde no predominó en algunos candidatos el juego limpio, no se expusieron las ideas, tal vez esa falta de coherencia puede ser el preludio de una nefasta administración, situación que nos queda de experiencia para el próximo debate en donde debe existir la confrontación de ideas para que brillen las propuestas.

La percepción y las encuestas son unos elementos importantes en la administración de una campaña que como proyecto político debe estar cabalgando dentro de las realidades, por eso el candidato no puede depen-

der de la burbuja de jabón de los aduladores, los mismos que de frente te dicen que la campaña va subiendo y a sus espaldas hacen comentarios negativos y hasta despectivo. Las encuestas como mecanismo para medir la intención de votos le sirve a muchas personas, seguramente no le conviene ni las acepta quienes vayan perdiendo, por esos los sondeos de opinión y las encuestas que han entregado los diferentes medios de comunicación y que han dado como ganador a uno u otro candidato, la debemos confrontar con la que realmente realizaremos en las urnas este 29 de octubre.

José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie



## Querer es poder: ¿para dónde van nuestros jóvenes?

ba inglés becado y pensando en Canadá o Australia, pero la falta de recursos volvió a atravesarse.

Aun así, no se rindió y aplicó al programa Au pair en Alemania, cuidando niños de familias anfitrionas durante un año, a cambio de hospedaje, alimentación y algún dinero. Cumplido el año, hizo otro de trabajo social para extender su visa y luego eligió estudiar Hotelería y Turismo, programa que complementa trabajando en el hotel donde lo conocí, aunque también hace, con su novia, turnos de noche en un bar cercano.

Laura es una bogotana que quiere ser médica, hizo su año de Au pair, prestó servicio social y hoy estudia

enfermería, hace voluntariado y los turnos con Andrés en el bar donde suman euros para vivir y construir sueños; una pareja unida por el esfuerzo para alcanzarlos.

Como ellos, miles de nuestros jóvenes buscan oportunidades que su país les niega y construyen sus vidas con talento y esfuerzo. No dudo que Laura será médica, Andrés tendrá su propio negocio y ambos ascenderán económica y socialmente, pero su historia, hecha a pulso y sin ayuda, me llevó a varias reflexiones:

Primero: muchos no regresarán y el país perderá su talento y el fruto de su esfuerzo; un enorme capital social que terminamos "ex-

patriando".

Segundo: otros regresarán y, desde su "libertad de ser y de tener", de sus aspiraciones de escalar económica y socialmente para su bienestar y el de sus familias, terminarán aportándole su talento y esfuerzo al país y construyendo su patrimonio.

Tercero: sin embargo, cuando lo logren, serán desligados de su esfuerzo y su historia por las narrativas de izquierda, para ser, simplemente, "ricos" que deben ser odiados por los "pobres", como si lo conseguido no fuera fruto de su esfuerzo, sino del despojo.

Por eso mi última reflexión apunta a la naturaleza de la propiedad pri-

vada, no como derecho meramente económico, sino "moral y ético", por su inmensa carga histórica de vida y esfuerzo, que no puede ser ignorada ni sus resultados satanizados.

Reflexioné en el derecho a "ser y a tener" de esa enorme clase media, la de Andrés y Laura, que empuja anónima el desarrollo; reflexioné en las oportunidades que el país les sigue debiendo. Reflexioné en el decreto que les paga a unos un millón de pesos mensuales por no destruir, mientras otros construyen sus vidas sin más ayuda que su esfuerzo; definitivamente, un mensaje que desvaloriza ese esfuerzo, y eso... es muy mala señal.

Por Alexandro Hernández Rodríguez wayuu21@gmail.com



## Maestros en UCI

de sus ministros, pintando un paisaje de intriga, terror y de anarquía institucional que no existe.

Licitaciones como la del Sena en la conectividad, la de obras civiles, la de salud y ahora la del Magisterio a través de la fiduciaria La Previsora que tiene a su cargo cada cuatro años la administración y el contrato de atención y salud de los educadores del sector público del país. Han salido a defenderse con dientes y garras a desinformar a un gremio que se supone debe ser el más informado y preparado de la nación, a decir que este gobierno quiere desaparecer nuestro fondo constituido desde el año

1989, y que por ende nos incluye en un régimen exceptuado o especial como el de las Fuerzas Armadas o del Presidente de la República.

No faltó en incauto maestro que inició su ataque contra el Presidente del Cambio y afirmar que este quiere acabar con nuestro Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FNSPM) y nos mandaría al régimen de prima media en salud, es decir, Ley 100. Ley nefasta defendida en el Congreso por el expresidente Alvaro Uribe y como gremio rechazamos. Pero olvida el compañero maestro que la prensa derecha está herida, por habersele quitado la contratación es-

tatal por más de \$45 millones que los anteriores gobiernos tenían con ellos, contribuyendo al desmedro de la televisión y prensa estatal a través de RCTV.

Detrás del jugoso botín de \$13 billones de pesos que cuesta hoy la licitación en salud al magisterio público por los años 2014 al 2018, hay demasiados intereses y una gran escuela de corrupción que se ha ido enquistando licitación tras licitación. Súmele a ello, el 15% que cobra La Previsora por administrar ese dinero más el círculo vicioso de los prestadores que a lo largo de los años son los mismos con diferentes nombres. La atención médica cada vez es peor, no se entrega medicamentos a tiempo, demoras

en las autorizaciones y calvario que, en los dispensarios médicos, es el pan de cada día.

Al parecer el presidente Petro se dio cuenta de ese fortín politiquero que hay en el fondo y busca cambiar para mejorar la contratación, por ello se opone que la nueva contratación siga alimentando los avaros de codicia y desangre a los ahorros en salud de los maestros. Tuvimos dos representantes guajiros en La Previsora, estuvieron enlodados y presos por ese entramado. Los maestros también olvidamos.

El fondo debe evolucionar, debe estar acorde a las exigencias y beneficios de sus afiliados y beneficiarios.

No hay peor ciego que el que no quiere ver. Eso parece que le está pasando a los colombianos cada vez que este gobierno descubre lo turbio, escondido, torcido, que encierra un contrato o licitación dejada por los anteriores presidentes de la república y que hoy esos contratistas "amigos de lo oscuro" en sus pliegos de contrataciones no quieren dejarse quitar. Y de inmediato sus grandes amigos de los medios salen a detractar contra el gobierno del cambio y en contra

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza

gerenciacomercial@diariodelnorte.net

Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net

Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina

Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

Buscan identificar las problemáticas que afectan el turismo

## Uniguajira y Fundación Caminos de Identidad, harán foro sobre los 'peajes wayuú'

A mediados de septiembre la Alianza de Empresas Turísticas del Caribe Norte Colombiano (Alturc) presentó un informe sobre la situación económica, social y de seguridad del sector etnoturístico en La Guajira, cuyos resultados dejaron bastante preocupados a los diferentes actores regionales de la cadena de servicio y a las autoridades en general.

Con este informe buscan identificar las distintas problemáticas que afectan los destinos turísticos y visibilizar los impactos derivados de las mismas para el desarrollo del sector en el Departamento. Para ello realizaron una encuesta dirigida a los empresarios de la cadena productiva, la cual aborda tópicos como: seguridad, desarrollo económico, factores sociales y la gobernabilidad.

En el documento se señala que turismo es un sector de la economía que demanda abordar distintas líneas de trabajo para consolidarse, dado que depende de que la nación y las entidades territoriales generen las condiciones de infraestructura, conectividad, ingresos económicos y seguridad para que la población sienta la confianza y pueda viajar en condiciones seguras.

En referencia a las situaciones presentadas en el Departamento que han afectado la operatividad de las empresas turísticas, comentan que los atracos, paros, bloqueos por peajes informales en la Media y Alta Guajira, y los paros con bloqueos en las principales vías del Departamento, se determinan como los mayores obstáculos para la competitividad de La Guajira como destino turístico.

### Análisis de los factores

Sobre los atracos a turistas y conductores, sostienen que ellos se encuentran expuestos a ser dejados sin sus pertenencias y a quedar sin vehículo. "Salen hombres de características wayuú provistos con armas largas, se movilizan en motocicletas y exigen pagos entre 50 y 300 mil pesos por vehículo. Hay una clara intimidación".

En relación con el cierre de las vías de manera repentina, informan que estos se realizan asiduamente y por largos periodos, lo que genera que potenciales visitantes cancelen las reservas y otros se marchan antes de la fecha acordada, sin haber podido visitar los destinos de interés.

Destacan que ante los cierres recurrentes se habilitan vías alternas por las



La idea es identificar los problemas que afectan los destinos turísticos y visibilizar su impacto.

rancherías, en las que se solicitan dinero para permitir avanzar a través de decenas de pasos controlados. En este contexto se refieren a los peajes con presencia de cientos de niños en las vías que "con actitud de mendigos desdibuja la imagen de la comunidad y acentúa la lectura de pobreza y desatención del Estado y los gobiernos a las comunidades indígenas wayuú y la población infantil".

Para este grupo de empresarios del sector turístico, queda en evidencia que el fenómeno de los peajes wayuú se viene creciendo de manera exponencial al interior de las comunidades indígenas. "La Comunidad se ha lanzado a tratar de obtener beneficios del turista en todo el corredor por donde se circula".

Señalan que las rutas más críticas son las del Cabo de la Vela y Punta Gallinas. En esta ruta se reflejan puntos específicos como Casa Eléctrica - Puerto Nuevo, Portete - Gran Vía, comunidad de Youletpa, sector de Way y Jayarima en Bahía Honda; en Bahía Hondita, zona alta de Taroa y Punta Gallinas.

Consignan en el documento que "si bien el turismo debe coadyuvar a generar una propuesta de trabajo armónico con las comunidades a partir de procesos de inclusión y conexión con el turista, para que estas comunidades puedan sentirse beneficiadas del paso de la actividad turística, creemos que la manera como se da ésta relación en la actualidad, no es la más adecuada. La lectura que hoy hace el turista es la de la existencia de un factor de mendicidad y de extrema pobreza de las comunidades".

En la encuesta realizada, se le solicitó al empresario definir estrategias para intervenir esta problemática, destacándose que es



El fenómeno de los peajes wayuú viene creciendo de manera exponencial al interior de las comunidades indígenas.

necesario "mayores acciones con programas sociales y acompañamiento con presencia de autoridades policivas, militares y comunitarias para garantizar la seguridad en las vías. Realizar una reunión con los líderes de las comunidades que se encuentran sobre la vía y plantear con ellos la responsabilidad que tienen con sus habitantes y puedan asumir que cualquier tipo de afectación presentada, tiene también en ellos como comunidad una dosis de responsabilidad, la cual debe recaer en los líderes de dicha comunidad. Mano dura con las comunidades ya están abusando del turismo y comunidad en general". También señalan que la autoridad tradicional de cada corregimiento se organice y

generen propuestas productivas orientadas al turismo.

El viajero, funcionario público, comerciante, contratista que realiza una obra, el turista y los miembros de la propia etnia de otros territorios, no pueden ignorar la presencia de los niños, niñas, mujeres embarazadas y ancianos que corren desde sus viviendas, cuando escuchan aproximarse un vehículo por las maltrechas vías del Departamento, y que buscan impedir el tránsito libre por su territorio ancestral, sin antes hacer un cobro para bajar la cadena, cuerda o cualquier tipo de obstáculo que le impida el tránsito.

No hay duda que la problemática de los peajes de los niños wayuú ha venido en aumento a lo largo del

Departamento y afecta de manera directa e indirecta diferentes sectores de la economía, la vida y los cruces territoriales, convirtiéndose en un determinante de la libre locomoción de visitantes, turistas, trabajadores y hasta los propios habitantes de las rancherías, por lo que se hace necesario indagar y profundizar sobre los motivos que llevan a la población wayuú a la instalación de estos peajes con cobro monetario, en especie y otro tipo de coacciones implícitas en los retenes.

Familias enteras resisten bajo los rayos del sol y azotados por el polvo el tránsito de carros sin importar la hora o el día con tal de conseguir con que llenar las bolsas o los bolsillos. Es difícil olvidar y pasar por alto como algunas de estas personas y grupos familiares esperan en medio del desierto, las altas temperaturas y sin protección, que se abran las ventanillas de los vehículos para recibir bolsas de agua, galletas, café, azúcar, chokolatinas, paneta, etc.

### Investigan problemática

Motivados a entender este fenómeno más de fondo e investigar su relación frente al incumplimiento de las órdenes de la Sentencia con la masificación de peajes en el territorio, el equipo de la Veeduría Ciudadana liderada por la Fundación Caminos de Identidad (Fucai) realizó una investigación sobre las principales características sociales, económicas, políticas y de seguridad que tiene el fenómeno de los peajes wayuú en los territorios ancestrales y las vías de La Guajira.

En aras de desarrollar una discusión pública sobre dicha problemática y la comprensión de ella, la Universidad de La Guajira en desarrollo de su estrategia de academia con proyección social, se encuentra convocando a la sociedad civil a un foro relacionado con 'Los Peajes Wayuu: Mendicidad o Control Territorial', para lograr caracterizarlos, evento en donde participarán actores de la academia, administración territorial, gremiales, organismos no gubernamentales y de seguridad, el cual que se llevará a cabo en las instalaciones de Uniguajira el 24 de noviembre, visibilizándolo como un punto relevante en la agenda social y económica prioritaria del departamento.

Fuente: Veeduría para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017

Piden al alcalde (e) gestionar de inmediato el apoyo presupuestal y logístico

## Procuraduría alerta por malas condiciones del lugar donde se realizarán los escrutinios en Riohacha

La Procuraduría General de la Nación solicitó al alcalde encargado de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, tomar medidas urgentes para reparar los daños en la estructura del recinto en donde se llevará a cabo el conteo de votos posterior a los comicios del próximo 29 de octubre.

Tras visitar el lugar el pasado 21 de octubre, el equipo de la Procuraduría Regional Guajira pudo determinar que este presenta un notable deterioro.

“Se encontraron filtraciones de aguas lluvias, lo cual ha llevado al colapso de algunas partes del cielorraso; también agua estancada en



La Procuradora en calidad de presidente del Comité Regional de Asuntos Electorales pidió resolver esta situación.

### DESTACADO

*El equipo de la Procuraduría Regional Guajira, luego de una inspección al lugar donde se harán los escrutinios, pudo determinar que este presenta un notable deterioro.*

varias partes, luminarias dañadas y, aire acondicionado insuficiente, lo que hace el lugar sumamente caluroso”, se puede leer en el acta de visita.

En comunicación enviada al mandatario distrital, la Procuradora Regional, en calidad de presidente del Comité Regional de Asuntos Electorales, le recomendó gestionar de inmediato el apoyo presupuestal y logístico para resolver esta situación, así como articular con las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica para garantizar el fluido en los puestos de votación; disponer de plantas eléctricas para atender contingencias y evitar cualquier situación que puede afectar el normal desarrollo de las elecciones y los escrutinios hasta su culminación.

El proyecto permitirá mitigar los impactos en la movilidad

## A buena marcha avanza la construcción del puente del Riíto en el Distrito de Riohacha

Con la ejecución del puente del Riíto, la Alcaldía de Riohacha cumple una nueva meta para mejorar la seguridad vial, con 39.156 metros cuadrados de vías mejoradas.

En la construcción de esta infraestructura avaluada en \$6.526 millones, se evidencia el progreso en la infraestructura vial de esta zona de la ciudad.

“Avanza significativamente la ejecución del contrato del Nuevo Puente sobre la desembocadura del Río Ranchería, nos encontramos en la actividad del

### DESTACADO

*Las 5 vigas que completan esta obra tienen una longitud de 35 metros lineales y un peso de 60 toneladas cada una, por lo cual se está trabajando con dos grúas que soportan peso de 700 toneladas.*

izaje de las 5 vigas que van a completar la estructura soporte del tablero de roda-



Gracias a esta inversión se evidencia el progreso en la infraestructura vial de esta zona de la ciudad de Riohacha.

miento del puente”, indicó Keider Freyle Sarmiento, secretario de Infraestructura y Servicios Públicos de Riohacha.

Así mismo, afirmó que: “estamos trabajando de manera articulada con la empresa transportadora Montejo, encargada de esta actividad, quienes cumplen con todos los protocolos de seguridad y todos los soportes técnicos”.

Las 5 vigas que completa esta obra tienen una longitud de 35 metros lineales y un peso de 60 toneladas cada una, por lo cual se está trabajando con dos grúas que soportan el peso de 700 toneladas.

Este proyecto también permitirá mitigar los impactos en la movilidad en este sector de la ciudad.

En el sector del Riíto en Riohacha

## Trabajos de un contratista sin autorización de Air-e ocasionaron interrupción del servicio de energía



Los contratistas suspendieron el servicio sin autorización de la empresa y sin previo aviso a los usuarios de la zona.

La empresa Air-e informó que la incidencia en el servicio en el sector del Riíto hasta el barrio Villa Fátima,

obedece a trabajos sin autorización de la compañía, realizados por contratistas de la obra del Puente del Riíto.

En esta zona se lleva a cabo la construcción del nuevo paso elevado y este martes suspendieron el ser-

vicio sin autorización de la empresa y sin previo aviso a los usuarios de la zona.

La empresa hace un lla-

### DESTACADO

*La empresa hace un llamado a los contratistas a cumplir con el lleno de los requisitos ante la compañía cuando requieran desenergizar sectores.*

mado a los contratistas a cumplir con el lleno de los requisitos ante la compañía cuando requieran desenergizar sectores y aclarar a los usuarios que la interrupción del servicio no obedece a trabajos programados o una falla de la red.

En Orlando, Nashville y Atlanta

# Éxito Rotundo en el 'Modo Avión Tour USA 2023' de Elder Dayán y Lucas Dangond



Estos grandes artistas han demostrado una vez más su habilidad para llevar la esencia del vallenato a escenarios internacionales.

El capítulo dos del 'Modo Avión Tour USA 2023' de Elder Dayán y Lucas Dangond cerró con broche de oro el pasado fin de semana en Orlando, Nashville y Atlanta, Estados Unidos. En total fueron diez conciertos 'sold out', llenos de buena vibra y del fervoroso cariño de los seguidores; los artistas disfrutaron al máximo la experiencia y dejaron a un público feliz.

Estos grandes artistas

han demostrado una vez más su habilidad para llevar la esencia del vallenato a escenarios internacionales, consolidándose como referentes indiscutibles de este género musical. Este extenso recorrido por los Estados Unidos no solo fue una oportunidad para deleitar a los seguidores con su inigualable música, sino también para conocer y disfrutar en familia las maravillas que este gran-

dioso país tiene para ofrecer.

"Estamos felices por el apoyo y el cariño que recibimos en cada ciudad que visitamos. Este tour ha sido una experiencia inolvidable para nosotros y estamos agradecidos por la oportunidad de compartir nuestra música con tantos corazones, seguiré en la lucha de ir por el mundo alegrándolos con mi música", expresó Elder Dayán.

Desde el pasado 6 de octubre y hasta el 21 del mismo mes, Elder Dayán y Lucas Dangond recorrieron New York, New Jersey, Hyattsville, Boston, Miami, Dallas, Houston, Orlando, Nashville y Atlanta, con un espectáculo de lujo, interpretando su repertorio y rindiendo homenaje a su dinastía Díaz.

Los artistas regresaron el pasado domingo 22 de octubre a Colombia y

viajaron de inmediato a continuar con su agenda de presentaciones, la cual apuntaba hacia Ciénaga y Fundación, Magdalena, en donde Elder se sobró y brindó un show a la altura de estos territorios que tanto han aportado a su carrera musical. El próximo fin de semana le cantarán a Venezuela, ya que los artistas viajarán a cumplir con dos presentaciones en Caracas y Valencia.

En vida se dedicó a publicar investigaciones

## Muere Jairo Rodríguez Gil, el historiador cuestecitero que más conocía sobre Albania

A los 82 años y producto de un infarto, falleció el psicólogo e historiador del corregimiento de Cuestecita, Jairo Rodríguez Gil, quien en su trayectoria de vida se dedicó a publicar investigaciones sobre la historia política

del municipio de Albania y su anhelado corregimiento Cuestecita.

Hoy, líderes políticos, comunales, sociales y la comunidad en general del corregimiento que lo vio nacer y su Albania del alma

lamentan la muerte de este gran ser humano, inquieto, polémico, conocedor de lo público, lo privado, gran gestor y forjador del desarrollo del municipio.

Nuestras condolencias a su querida esposa, la es-

pecialista Mery Bru, por la partida tan repentina e imprevista de su ayuda idónea, de ese gran esposo, hermano, padre e hijo que hoy deja un gran vacío en esta reconocida familia del municipio.



Jairo Rodríguez Gil, psicólogo e historiador, fallecido.

### Cumpleaños de Betty Araujo Montero

Estuvo ayer de cumpleaños en Villanueva, la señora Betty Leonor Araujo Montero. La felicitan sus hijos, nietos, compañero sentimental, su señora madre, hermanos, sobrinos y demás familiares y amistades.



### Cumpleaños de Breiner Robledo Meza

Se encuentra de cumpleaños nuestro amigo y candidato a la Asamblea, Breiner Robledo Meza. Es felicitado especialmente por su familia, amigos y simpatizantes. Feliz cumpleaños Breiner, que sigas siendo ese gran hombre luchador e incondicional.



Iniciativa permitiría a la comunidad de firmantes tener luz las 24 horas

## Delegación de Corea dialogó sobre proyecto de energías verdes con firmantes de paz en Pondores

El desarrollo a través de energía fotovoltaica, es el objetivo que persigue la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), con el proyecto de Electrificación de Energía Verde en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (Aetcr) Pondores, ubicado en Fonseca, que recibió la visita de una delegación de expertos técnicos de Corea y del Ministerio de Minas y Energía de Colombia, para avanzar en la estructuración de un proyecto de cooperación.

La delegación coreana presentó a la comunidad firmante asentada en la finca San Luis del Aetcr Pondores, las características de esta planta fotovoltaica que tendrá capacidad para llevar energía a las 200 viviendas proyectadas en la Ciudadela de Paz 'Bertulfo Álvarez', que además podría generar un excedente para vender o comercializar a las comunidades cercanas.

Ayeon Kim, una de las delegadas de Corea, explicó que el proyecto es financiado

por la agencia Kiat, bajo orientación del Ministerio de Industria y Energía de Corea y el objetivo es lograr que las y los firmantes de paz que se asienten en el Aetcr cuenten con un servicio de energía seguro que les mejore su calidad de vida.

El proyecto permitiría a la comunidad de firmantes tener energía eléctrica las 24 horas del día, a través de paneles solares, la cual podrá almacenar con baterías, logrando la autogeneración y la energía sobrante se podría vender o darle otros fines para proyectos productivos de la zona.

“Esta es una alianza entre el Gobierno coreano y el colombiano. El Gobierno coreano aporta la donación de los activos, la instalación en sitio y el desarrollo del proyecto. El Gobierno colombiano facilita que este proyecto se haga realidad, otorgando todos los permisos, y, además, aportará en el desarrollo de un modelo de sostenibilidad en conjunto con la comunidad, donde junto a firmantes van a tener un rol activo en este



La delegación coreana presentó a la comunidad firmante asentada en Pondores, las características de esta planta.

proyecto, porque van a hacer parte de la operación y mantenimiento. Estamos proponiendo que se haga la primera alianza público popular en el sector de energía del país, para que precisamente las y los firmantes puedan, más allá de ser beneficiarios, tener un rol activo en la toma de decisiones de su sistema energético, la administración y su mantenimiento”, mencionó Johana Castellano, asesora del ministro de Minas y

Energía de Colombia.

La coordinadora del Grupo Territorial Cesar-La Guajira de la ARN, Ana María Ferrer Arroyo, explicó que el proyecto está en la primera etapa que corresponde a la socialización con las y los firmantes que se encuentran en el Aetcr, para que conozcan cómo será la construcción, la donación, las entidades que intervienen y el papel de la comunidad; lo mismo que las oportunidades que ten-

drán a partir de las energías verdes o limpias.

“El propósito que se tiene a través de la articulación de la ARN con el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – ACP, es recibir la donación del Gobierno coreano a través de su agencia Kiat con el fin de construir una planta solar, que permitirá que las familias que viven en el predio San Luis puedan beneficiarse de la energía que se producirá en esta planta y también se contempla que este beneficio se extienda a la comunidad del entorno, especialmente en el corregimiento de Conejo”, afirmó Ferrer Arroyo.

La ARN le apuesta a que esta comunidad tenga un desarrollo integral, con energía solar que permita atender la demanda de los hogares, pero también que se convierta en sustentable para sus proyectos productivos y que, a su vez, sean las y los firmantes quienes se encarguen de liderar, mantener y sostener la iniciativa.

Debido “a la falta de compromiso en la mesa de diálogo”

## Cerca de 200 transportadores de la sal bloquean la vía Manaure – Uribia para exigir derecho al trabajo

Alrededor de 200 transportadores de la sal en Manaure, agremiados en Cotrasoma y Coopcosacowa, se declararon en señal de protesta debido a la falta de compromiso en la mesa de diálogo entre la empresa Salinas de Manaure – Sama y los socios, entre estos la Alcaldía de esta localidad para poder cancelar deudas atrasadas y la reposición al derecho del trabajo.

El agremiado de Cotrasoma, Luis Bermúdez, manifestó que llevan más de 70 días sin trabajar debido a la grave crisis que se registra con el cierre de la empresa de Salinas de Manaure – Sama. “La Alcaldía que es el socio mayoritario se levantó de la mesa de diálogo supuestamente porque no hubo acuerdos en los pagos, llevan meses en esa situación y ahora toman esa decisión dejando a más de 200 familias sin alimentación ya que hasta la fecha cumplimos 70 días sin trabajar”, dijo.

Ante la falta de compromiso de los socios con el sindicato que ha estado abierto al diálogo, los 200 transportadores se vieron en la necesidad de bloquear la vía que comunica el municipio



de Manaure con Uribia a la altura del corregimiento de La Paz para exigir que se restablezca la mesa de diálogo y el derecho al trabajo.

“No vemos justo esto que están haciendo con nosotros que somos trabajadores de bien y que estamos necesitando para el sustento de nuestra familia, exigimos respuesta ya de parte de estas personas que lideran las conversaciones”, exigieron.

De igual forma, Luis Bermúdez, denunció que hace semanas han venido solicitando a la Policía Nacional, Personería y la Alcaldía de Manaure, actuar ante la sustracción de sal ilegal que



Trabajadores de la sal en Manaure solicitan diálogo para el restablecimiento de sus derechos laborales.

está sucediendo y las autoridades no hacen nada. “Hemos hablado con la personería municipal, la Policía Nacional, y sólo anoche (lunes) se dieron cuenta que íbamos a cerrar las vías y salieron más de 50 camiones cargados. Es una falta de compromiso y de respeto para los que estamos esperanzados en unos diálogos genuinos que brinden garantías laborales, mientras otros se valen de la ilegalidad para transportar la sal”.

Hasta el momento no han recibido respuesta de las autoridades sobre la situación que están viviendo, exigen la presencia del alcalde de Manaure, Elver José Meza, quien lidera la mesa de diálogo por parte de la Administración municipal para que hable con ellos y den respuesta para poder levantar el bloqueo en la vía.

“El sindicato está abierto al diálogo. Vamos a continuar en esta protesta que el único fin es que nos restablezcan nuestros derechos laborales, que detengan la sustracción ilegal de sal y se reanude la mesa de negociaciones entre los socios de la empresa saliente”, dijo Bermúdez.

De moderadas a fuertes y acompañadas de tormentas eléctricas

## Se mantienen las probabilidades de lluvia en La Guajira por paso de la depresión tropical 21

Se mantienen altas las probabilidades de lluvias en el departamento de La Guajira debido al paso de la depresión tropical 21, que se formó el lunes 23 de octubre y que actualmente se ubica a 75 millas al norte de Bluefields, en Nicaragua.

Según el informe de Meteogujira, estas lluvias serían de moderadas a fuertes con tormentas eléctricas en horas de la tarde-noche. En general, toda la península tendría pronóstico de precipitaciones.

Indica el informe que las lluvias más significativas en su orden serían hacia la zona norte, media, Troncal del Caribe, sistemas monta-

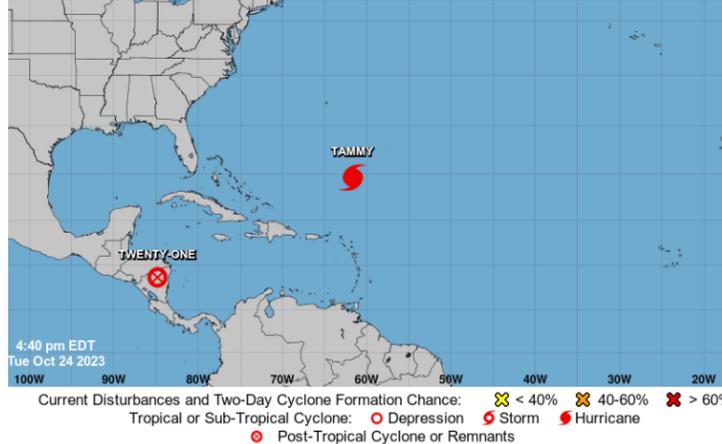
ñosos y sur.

Las autoridades advierten que las lluvias estarían acompañadas de tormentas eléctricas.

Meteogujira señaló que las probabilidades de precipitaciones en el Departamento oscilarán entre el 30% a un 70%.

Igualmente indicaron que este pronóstico se mantendrá hasta el próximo viernes y agregaron que en los próximos boletines estarán emitiendo el estado de tiempo para el fin de semana.

Igualmente pidieron a la comunidad tomar las precauciones necesarias y protegerse en el momento que



Las lluvias serían de moderadas a fuertes con descargas eléctricas, por formación de la tormenta tropical 21.

se presenten las descargas eléctricas.

La depresión tropical 21

viene descargando fuertes lluvias en Nicaragua, cerca del Golfo de México, en

donde podría dejar inundaciones de hasta 12 pulgadas de lluvia, de acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes (NHC).

En Colombia la zona con mayor incidencia será el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

El sistema registraba vientos máximos sostenidos de 30 mph y avanzaba con dirección hacia este a una velocidad de 6 mph. Se espera un movimiento de oeste a oeste-noroeste por el Caribe hasta que se disipe.

Cabe recordar que la actual temporada de huracanes en el Atlántico comenzó el 1 de junio y termina el 30 de noviembre.

Por riesgo de una posible intervención de inescrupulosos

## Reprograman la jornada de identificación de potenciales familias wayuú para el Tránsito a Renta Ciudadana en Manaure

Prosperidad Social reprogramó la jornada de identificación de hogares de la comunidad wayuú con niños menores de 5 años para ser incluidos en el programa Tránsito a Renta Ciudadana, que se llevaría a cabo en el municipio de Manaure, La Guajira.

La entidad informó a las autoridades tradicionales y a la comunidad wayuú en general, que el cambio en la programación se debe al riesgo de una posible intervención de personas inescrupulosas que están ofreciendo ayudas institucionales a cambio de votos para candidatos o partidos



El Departamento de Prosperidad Social informó del cambio a las autoridades tradicionales y a la comunidad wayuú.

### DESTACADO

*El cambio en la programación se debe al riesgo de una posible intervención de personas inescrupulosas que están ofreciendo ayudas institucionales a cambio de votos.*

políticos en el marco de la actual contienda electoral.

Prosperidad Social recuerda a todos los beneficiarios y personas interesadas en hacer parte de sus programas que los procesos de inscripción no tienen ningún costo ni requieren de intermediarios.

De igual manera invitó a la ciudadanía a estar atenta a los canales oficiales en los que se estarán anunciando las nuevas fechas y metodología para la identificación de los hogares wayuú que harán parte del programa Tránsito a Renta Ciudadana en el departamento de La Guajira.

Se enmarcó en la promoción de la salud mental y física a través del deporte

## Carrera rosa "Yo corro por mi salud": un éxito en Riohacha

Alrededor de 3 mil personas de Riohacha y otros municipios y corregimientos del departamento de La Guajira, se sumaron a la Carrera rosa "Yo corro por mi salud", una actividad liderada el pasado 21 de octubre de 2023 por la Universidad de La Guajira y el Hospital de Nuestra Señora de los Remedios como estrategia de concientización sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama.

El recorrido de cinco kilómetros inició en el Coliseo Eder Jhon Medina Toro con una jornada de calentamiento previo. "Son muy importantes estas alianzas interinstitucionales y la realización de este tipo de actividades de sensibilización porque per-

miten promover hábitos de vida saludable como un mecanismo de prevención de muchas enfermedades.

Hoy llevamos a la ciudadanía un mensaje masivo de autocuidado y detección temprana del cáncer de mama. Es el resultado de trabajar en equipo y una oportunidad para compartir en unión y solidaridad", aseguró la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Martha Mulato Mejía.

Diferentes personas en condición de discapacidad se sumaron de manera activa en la carrera rosa. Conviene precisar que la iniciativa estuvo respaldada por la Gobernación de La Guajira, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Clínica Cedec, Cámara de Comer-



Diferentes personas en condición de discapacidad se sumaron activamente en la carrera rosa.

cio de La Guajira, Supergiros y la Farmacia Global Pharm's.

Su propósito, además de aumentar la prevención

y detección del cáncer de mama, se enmarcó en la promoción de la salud mental y física a través del deporte. Las categorías formaliza-

das y premiadas fueron: juvenil, abierta, máster, veteranos, población con discapacidad, recreativa por grupos y mixto.

El proceso avanza en Riohacha y algunos municipios

## ANT inició actualización de datos de tierras y titulación en el departamento de La Guajira

La Agencia Nacional de Tierras (ANT) avanza en la actualización de datos a familias campesinas que iniciaron solicitudes de tierra o titulación desde 1960.

En La Guajira, la ANT adelanta distintas jornadas en los municipios de Distracción, Villanueva, El Molino, Urumita, Albania, y Hatonuevo, entre otros, así como en el Distrito de Riohacha.

A principios de octubre la Agencia Nacional de Tierras informó a la ciudadanía sobre la apertura de la convocatoria masiva de actualización de datos de solicitantes de tierras o títulos de propiedad de sus



La ANT avanza en la actualización de datos a familias campesinas que iniciaron solicitudes de tierra o titulación.



### DESTACADO

*Se busca que 83.501 solicitantes de tierras actualicen y/o complementen sus datos de contacto e información para iniciar, continuar o excluir sus solicitudes del Registro de Sujetos de Ordenamiento.*

predios y cuyas solicitudes reposaban en el archivo documental por no haber sido resueltas en su momento.

Se busca que 83.501 solicitantes de tierras actualicen y/o complementen sus datos de contacto e información mínima necesaria para iniciar, continuar o excluir sus solicitudes del Registro de Sujetos de Ordenamiento de la ANT, como herramienta para la identificación de beneficiarios de acceso a tierras en Colombia.



Manuel Lagos Fuentes y Luis Alfredo Lagos Fuentes se han destacado a nivel nacional e internacional en el atletismo.

## Los hermanos Lagos Fuentes, la triunfadora estirpe atlética del municipio de El Molino

*Por Jorge E. Oñate Herrera*

El 30 de noviembre de 2018, cuando apenas despuntaba el día, el atleta Manuel Lagos Fuentes, le comentó a su mamá, muy solemnemente, que su hermano menor Luis Alfredo Lagos Fuentes, algún día sería un campeón de atletismo, igual que él.

Hoy, cinco años después de aquella premonición, Luis Alfredo, tiene trece años de edad y 19 trofeos, que dan cuenta de sus triunfos deportivos, a pesar de su corta edad.

Su mentor y apoyo es su hermano mayor Manuel, quien se prepara para su primera competencia internacional en Brasil a finales del presente año en repre-

sentación de Colombia.

Luis Alfredo participó entre los días 20 al 22 de octubre en un campeonato nacional de tetrathlon, con énfasis en medio fondo en la categoría sub 14, organizado por la Federación Colombiana de Atletismo, desarrollado en la ciudad de Valledupar Cesar, donde se coronó como campeón en la categoría, lo que le permite ser catalogado como el mejor atleta de Colombia, en un campeonato donde asistieron los mejores del país.

Este triunfo lo lleva a hacer parte de un campamento en la ciudad de Bogotá con los mejores atletas de las diferentes regiones en el mes de diciembre, para ir creando, fortaleciendo y proyectando el semillero de atletismo para integrar la Selección Colombia.

## Encuentro entre Petro y Xi Jinping será este miércoles Metro de Bogotá, trenes y otros megaproyectos, en la agenda de los presidentes de Colombia y China

El metro subterráneo para Bogotá, sistemas férreos de transporte masivo y otros megaproyectos de infraestructura vial serán algunos de los temas que abordarán los presidentes de Colombia, Gustavo Petro Urrego, y de China, Xi Jinping, en su encuentro de este miércoles 25 de octubre.

La reunión de los dos mandatarios tendrá lugar en el Gran Salón del Pueblo, en Pekín, donde el presidente Petro será recibido con honores militares por su homólogo chino en la primera visita de Estado a ese país durante su administración.

En 2019, Colombia y Chi-

na firmaron un memorando de entendimiento para el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura y transporte. De hecho, ya son varias las empresas del gigante asiático que invierten en el país, en obras como la primera línea del Metro de Bogotá, el Regiotram de Occidente, el Metro de la 80 en Medellín, algunas líneas de buses eléctricos en la capital del país y una licitación para proyectos de energía renovable.

El pasado 28 de septiembre, al término de un consejo de seguridad en la localidad de Kennedy, el presidente Petro anunció su encuentro con su homólogo Xi. “Vere-

mos qué dice el jefe de Estado chino sobre estos temas, si nos puede ayudar a darle una mano a la transformación del transporte en Colombia hacia lo férreo y lo eléctrico”, afirmó el mandatario colombiano en ese momento.

Dos empresas chinas -China Harbour Engineering Company Limited (CHEC) y Xi'an Metro Company Limited- ganaron en 2019 la licitación para construir la primera línea del Metro de Bogotá, que será elevado.

### Infraestructura

El tema del metro de Bogotá no es el único que abordarán los dos presidentes, pues también ha trascendido que ambos mandatarios buscan poner en marcha la ‘Ruta de la seda’, estrategia china de fortalecimiento de su comercio internacional con Colombia.

Para ello, habría inversiones de China en los puertos colombianos de Tumaco y Buenaventura, y la articulación férrea con la costa Atlántica colombiana para aprovechar la red férrea que ya existe, pero permanece sin uso desde hace varios años.



Los presidentes de Colombia Gustavo Petro y de China, Xi Jinping, tendrán un encuentro hoy para tratar diversos temas.



## EDICTOS

### EMPLAZATORIO

El Notario Segundo del Círculo de Riohacha, por medio del presente escrito

#### EMPLAZA

A todo los que se crean con el derecho a intervenir en el trámite herencial de la sucesión de la señora MATILDE BARRIOS VANEGAS, se identificaba con la C.C. No. 40.912.503 expedida en Riohacha.

El cual fue promovido por parte interesada y aceptado por esta Notaría, el 24 de octubre de 2023.

Para los efectos previstos por el artículo 3º No. 2, del decreto 902 de 1988 y concordancia con el artículo 589 del C. de P.C., se fija el presente EDICTO, en un lugar público de esta Notaría, por el término legal de 17 días, 24 de octubre de 2023 a las 8:00 A.M.

Este edicto deberá ser publicado en un periodo de amplia circulación nacional, por una sola vez.

El Notario,

ROBERTO DE JESUS FONSECA DELUQUE

Notario Segundo del Círculo de Riohacha

### RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO RIOHACHA-GUAJIRA.

Riohacha, octubre doce (12) de dos mil veintitrés (2023).

REF: RAD. 44-001-31-10-001-2023-00343-00. DEMANDA DESIGNACION DE GUARDA, INSTAURADO POR EL SEÑOR MARIO RAFAEL PALACIO PUSHAINA

Vista la nota secretarial que antecede y una vez revisado el escrito de subsanación presentado por el apoderado judicial del señor MARIO RAFAEL PALACIO PUSHAINA, se observa que la demanda fue subsanada, conforme los defectos advertidos en auto que antecede.

En consecuencia, en orden al artículo 90 del Código General del Proceso, el Juzgado de Familia Oral del Circuito de Riohacha.

#### RESUELVE

- Admitase presente demanda de Designación de Guarda, instaurada por el señor MARIO RAFAEL PALACIO PUSHAINA, por intermedio de apoderado doctor LUIS ERNESTO RAMOS CUESTA.
- Tramítase la presente demanda bajo las formalidades del Art. 579 del Código General del Proceso.
- Notifíquese Personalmente al Agente del Ministerio Público (Artículo 46 del Código General del Proceso), para que intervenga como parte y pida prueba dentro de los tres (3) días siguientes de la notificación.

4. Emplácese, en la forma y termino establecido en el Numeral 3º del artículo 586 del Código General Proceso, a todos los parientes que se crean con derecho a ejercer la Guarda que se solicita, para que dentro del termino de quince (15) días, después de la publicación en el registro nacional de personas emplazadas comparezcan a este juzgado (Art. 108 inciso la y 5º del Código General del Proceso). Hágase la publicación en un periódico de amplia circulación nacional o en una radiodifusora local, caracol o RCN Radio.

5. Reconozcase personería al doctor LUIS ERNESTO PALACIO PUSHAINA, como apoderado del señor MARIO RAFAEL PALACIO PUSHAINA, en los términos y para los efectos del poder a él conferido. Conforme lo establecido en el Artículo 75 del Código General del Proceso.

RADIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

MARIA MAGDALENA GOMEZ SIERRA

Juez de Familia Oral del Circuito

### DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACION No.257 LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

#### EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 278 del 17 de octubre de 2023, al señor JUAN SEGUNDO LUBO ARELLANES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.800.799 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el termino de cinco días (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

#### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de Loteo, al señor JUAN SEGUNDO LUBO ARELLANES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.800.799 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 14B No 24-30 de este distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 23Ha + 8.189,385 m2, Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: Calle 14B No. 24-30. Área 591,70 m2, el cual se individualiza los siguientes cabidas y linderos: Lin-

dero norte: mide 19,20 metros lineales, colinda con predios que son o fueron de Juan Lubo Arellanes; Lindero sur: Mide 19,60 metros lineales, colinda con calle 14B en medio; lindero Este: Mide 31,00 metros lineales, colinda con predios que son o fueron de Juan Lubo Arellanes, Lindero Oeste: mide 30,00 metros lineales, colinda con predios que son o fueron de Juan Lubo Arellanes.

LOTE RESTANTE: Área 23 Ha+7.597.685 m2, el cual se Individualiza los siguientes cabidas y linderos: Lindero norte: mide 553,00 metros lineales, colinda con predios comunales; Lindero sur: Mide 559,86 metros lineales, colinda con barrio manantial; lindero Este: Mide 357,00 metros lineales, colinda con barrio Coquivacoa, Lindero Oeste: mide 497,00 metros lineales, colinda con predios de Juan Pimienta.

AREA DE CESION EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 61.74 m2, distribuido de la siguiente manera:

AREA DE ANDEN:29.40M2

AREA DE JARDIN: 29.40M2

AREA DE BORDILLO: 2.94M2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, acuerdo 003 de 2002 y demás normas concordantes y actos administrativos distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce(12) meses

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2023

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS

Profesional U. Secretaria de planeación

### DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACION No.258 LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

#### EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 279 del 17 de octubre de 2023, al señor JUAN SEGUNDO LUBO ARELLANES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.800.799 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el termino de cinco días (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

#### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, al señor JUAN SEGUNDO LUBO ARELLANES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.800.799 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 14H No 24-101 de este distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 23Ha + 7.597,685 m2, Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: Calle 14H No. 24-101. Área 220,80 m2, el cual se Individualiza los siguientes cabidas y linderos: Lindero norte: mide 9,60 metros lineales, colinda con calle 14H en medio; Lindero sur: Mide 9,60 metros lineales, colinda con predios que son o fueron de Juan Lubo Arellanes; lindero Este: Mide 23,00 metros lineales, colinda con predios que son o fueron de Juan Lubo Arellanes, Lindero Oeste: mide 23,00 metros lineales, colinda con predios que son o fueron de Juan Lubo Arellanes.

LOTE RESTANTE: Área 23 Ha+ 7.376,885 m2, el cual se Individualiza los siguientes cabidas y linderos: Lindero norte: mide 553,00 metros lineales, colinda con predios comunales; Lindero sur: Mide 558,83 metros lineales, colinda con barrio manantial; lindero Este: Mide 357,00 metros lineales, colinda con barrio Coquivacoa, Lindero Oeste: mide 497,00 metros lineales, colinda con predios de Juan Pimienta.

AREA DE CESION EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 30.24 m2, distribuido de la siguiente manera:

AREA DE ANDEN: 14.40M2

AREA DE JARDIN: 14.40M2

AREA DE BORDILLO: 1.44M2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, acuerdo 003 de 2002 y demás normas concordantes y actos administrativos distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce(12) meses

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los diecisiete (17)

días del mes de octubre de 2023

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS

Profesional U. Secretaria de planeación

### LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL. DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 009 DE 2023 EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 15 No. 37-61, antes CALLE 15 No. 37-61, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-03-0496-0009-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 3.60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE ALCIRA CARABALLO; SUR: MIDE 2.80 METROS LINEALES LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE TEFILO SER-RAN; ESTE: MIDE 10.60 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE LUIS CASTRO; OESTE: MIDE 10.60 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE HERIBERTO Y JOSE GUTIERREZ. Con un área total de TREINTA Y TRES PUNTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (33.92 M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora ALCIRA ESTHER CARABALLO DE MEZA, identificada con la cedula de ciudadanía numero 32.674.776 expedida en Barranquilla-Atlántico.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, a los 06 días del mes de octubre de 2023.

CONSTANCIA DE FIACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 06 DE octubre de 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional de Apoyo

CONSTANCIA DE DESFIACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 13 DE octubre de 2023

### DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACION N 262 LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

#### EMPLAZA

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión urbana No. 280 del 18 de octubre de 2023, el Señor JOSE MARIA WBERTH FREYLE identificado con Cedula de Ciudadanía número 70.047.417, expedida en Riohacha-La Guajira, y quien solicito permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregar un (01) lote de menor extensión de un lote de terreno de su propiedad y la áreas de equipamiento público (vías, andenes) ubicado en la CARRERA 10 No 45B-05, de este Distrito, para que en el termino de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativa.

#### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, al Señor JOSE MARIA WBERTH FREYLE identificado con Cedula de Ciudadanía número 70.047.417, expedida en Riohacha - La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregar un (01) lote de menor extensión de un lote de terreno de su propiedad y la áreas de equipamiento público (vías, andenes) ubicado en la CARRERA 10 No 45B-05, de este Distrito

ARTÍCULO SEGUNDO Que el área del lote es de 10Has+ 2.050M. Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, los cuales se individualiza con las siguientes cabidas y linderos LOTE A DESENGLOBAR. (Área Comunal) Dirección: CALLE 45B No 9-65. Área: 1.874 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 71,30 metros, colinda con la manzana 01-04-0641-000, predios varios calle 44A en medio Urbanización Taguaira. Lindero Sur: Mide 67,10 metros, colinda con la manzana 01-04-0646-000, predios varios calle 45A en medio Urbanización Taguaira. Lindero Este: 37,70 metro colinda con la manzana 01-04-0642-000, predios varios carrera 9 en medio Urbanización Taguaira, Lindero Oeste: 18,30 metros, colinda con la manzana 01-04-1004-000, predios varios carrera 10 en medio.

LOTE RESTANTE. Dirección: CARRERA 7H- No De LA CALLE 35 A LA 45. Área: 126,75M2/ El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: 6,50 metros lineales, y colinda con calle 45 en medio y parque de la vida; Lindero Sur: Mide 6,50 metros lineales, colinda con predio 01-04-0643-0018-000; Lindero Este: Mide 19,50 metros lineales, y colinda con los predios 01-04-0643-0013-000, 01-04-0643-0014-000 y el 004-0643-0015-000; Lindero Oeste: Mide 19,50 metros lineales, colinda con el predio 01-04-0643-0012-000

ÁREA DE CESIÓN ANDENES Y VÍAS: 28.026,72M

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 38 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás nomas concordantes y actos Administrativos Distritales

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.12.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses. ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y COMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2023.

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)



La jefe del órgano de control aseguró que no puede haber lugares vedados para la Fuerza Pública en Colombia.

## De impedir uso de FF.MM. en elecciones

# Procuradora rechazó petición de alias Iván Mordisco

La procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco, rechazó la solicitud de alias Iván Mordisco, comandante del grupo ilegal Disidencias de las Farc, acerca de que en algunas regiones del país se impida el ingreso de las Fuerzas Militares y la Policía y sean las guardias indígenas, campesinas o Cimarronas, quienes ejerzan en control del orden público durante las elecciones del próximo 29 de octubre.

“Rechazamos esas pretensiones y hacemos eco de las solicitudes de las mismas comunidades sobre que sean nuestras Fuerzas Militares y de Policía quienes ejerzan su deber constitucional de garantizar el orden público y los derechos de los colombianos en todo el territorio nacional. No puede haber lugares vedados para la Fuerza Pública en Colombia”, aseguró la procuradora.

Durante reunión sostenida en su despacho con altos mandos militares y de Policía, el Defensor del Pueblo y el director de la UNP, para conocer de primera mano el dispositivo de seguridad previsto para atender los comicios del próximo 29 de octubre y verificar su preparación ante posibles perturbaciones previas y posteriores a las elecciones, la jefe del Ministerio Público recibió un parte de tranquilidad sobre el avance de los planes de seguridad electoral.

La procuradora y su equipo presentaron el mapa sobre los hechos de violencia y constreñimiento electoral que viene ocurriendo en el país entre amenazas, secuestros, asesinatos, masacres y extorsiones, que, según la Misión de Observación Electoral, MOE, se han incrementado en más

de 100 % durante los últimos cuatro meses.

La respuesta de los comandantes de la Fuerza Pública fue categórica asegurando que enviarán al Comisionado de Paz del Gobierno un documento de respuesta a la solicitud de alias Iván Mordisco, rechazando este punto y ratificando que cumplirán al 100 % su deber de garantizar la seguridad y el orden público en todo el país.

“Nuestra misión constitucional es garantizar que estos grupos no hagan presencia en cabeceras municipales ni en centros poblados, ni en vías principales, secundarias, terciarias, aéreas, fluviales o marítimas y la cumpliremos al pie de la letra”, aseguró el general, Helder Fernán Giraldo, comandante de las Fuerzas Militares.

Frente a las denuncias sobre sitios como la vereda El Plateado, en donde según denuncias y videos publicados por medios de comunicación, las disidencias tienen el control y no permiten el ingreso de Fuerza Pública, los comandantes aseguraron que adelantan una operación para retomar el control en este y otros puntos críticos, sin arriesgar la vida de la población civil y de sus hombres y que esto se logrará antes de los comicios.

Por su parte, los comandantes de la Policía Nacional aseguraron que harán presencia en 59.7 % de las mesas con más de 79 mil policías.

Otros 8.000 efectivos de policía judicial se encargarán de investigar delitos electorales como constreñimiento y compra de votos, que incluirían seguimiento al dinero, con el apoyo de la Fiscalía, la Uiaf y las Fuerzas Militares.

## Solución CruciNorte anterior

Santa ... esposa de Juan El Tenorio	Origen general, riqueza	Vocal	de Baden emperatriz consorte de Luis	Lopón, última zarza que se dirige a los autos	Almisa que aparece una cantidad rubia	Artículo designado	Que teñen suyo teñen se carta	Símbolo del gamo	Silo poblado de aser	Sheshnora, segunda esposa de Miguel I de Rusia, el primer Zar de la Dinastía Romanov	Sufijo que forma sustantivos colectivos	Fuente y actividad de los nervios	Cabina ... emperatriz de Rusia desde 1902 hasta 1916
P	A	L	E	O	L	O	G	A	Y	E	N	L	
Símbolo de litio	L	U	U	A	P	R	U	E	D	E	L	A	
Agente, desahido	A	C	I	D	O	E	S	C	A	V	A	R	
Tazo	T	E	S	O	E	R	I	E	D	V	E	R	
Filosofo griego perteneciente a la escuela jónica	A	N	A	X	I	M	A	N	D	R	O	I	
Segunda esposa de Pedro I de Rusia	C	A	T	A	L	I	N	A	R	I	O	S	
Voz teutónica	O	L	E	M	E	L	G	O	Y	I	S	E	
Relación amorosa, hielos y lagos	P	L	A	N	M	A	T	A	N	D	O		
Guarnición con linternas	L	A	M	I	N	A	R	A	U	B	A	L	
Símbolo del amperio	A	E	E	E	U	A	L	I	A	D	O		
Maria ... emperatriz consorte de Alejandro II de Rusia	A	L	E	K	S	A	N	D	R	O	V		
	A	L	E	K	S	A	N	D	R	O	V	N	
	A	L	E	K	S	A	N	D	R	O	V	N	

Los hechos ocurrieron en enero de 2022, al parecer grabó a su víctima

## A la cárcel envían a hombre que habría abusado sexualmente a una menor en el municipio de Albania

Un juez de control de garantías dictó medida de aseguramiento en centro carcelario contra un hombre, presuntamente, responsable de los delitos de acceso carnal violento agravado y pornografía con persona menor de 14 años, luego de que por solicitud de la Fiscalía General de la Nación se presentara el material probatorio recolectado en la investigación.

Los hechos investigados ocurrieron en enero del 2022, en el municipio de Albania, donde el hoy asegurado, al parecer, grabó a la



La autoridades informaron que el procesado no aceptó su responsabilidad en los delitos imputados.

### DESTACADO

*Se presume que el procesado, capturado el pasado 17 de octubre, amenazó a la menor con publicar el video en redes sociales si se negaba a tener una relación sentimental con él.*

víctima mientras la abusaba sexualmente.

Se presume que el procesado amenazó a la menor con publicar el video en redes sociales si se negaba a tener una relación sentimental con él.

El hombre fue capturado por uniformados de la Policía Nacional el pasado 17 de octubre, en Albania, en cumplimiento de una orden judicial.

En desarrollo de las audiencias concentradas el procesado no aceptó su responsabilidad en los delitos imputados.

Cerca a San Andrés

## Fuerzas Militares adelantan búsqueda de migrantes irregulares desaparecidos en aguas del mar Caribe

Unidades de la Armada de Colombia de manera conjunta con la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) adelantan labores de búsqueda que permitan la pronta ubicación de más de 15 migrantes, quienes al parecer habrían desaparecido, en momentos en que presuntamente se movilizaban hacia Centroamérica.

Unidades navales y aéreas adscritas al Comando Específico de San Andrés y Providencia, adelantan la operación de búsqueda y rescate en el mar Caribe desde el día de ayer 23 de octubre de 2023, luego de recibir información por parte de familiares de algunos de los tripulantes y pasaje-

ros de la embarcación 'IAS II', sobre la presunta desaparición de más de 15 personas que habrían zarpado desde la isla, el sábado 21 de octubre de 2023 con destino a Nicaragua.

De acuerdo a lo relatado por un familiar, el grupo de personas habría perdido comunicación con ellos la misma noche del sábado, sin que a la fecha se conozca su paradero.

En el área, diferentes componentes de la Fuerza Naval del Caribe junto a aeronaves de la FAC, fueron desplegadas para la búsqueda que continúa en el lugar. De manera simultánea, la Armada de Colombia estableció comunicación con los centros



El grupo de personas habría perdido comunicación la misma noche del sábado, sin que a la fecha se conozca su paradero.

de búsqueda y rescate de Panamá, Costa Rica y Nicaragua, para aunar esfuerzos que permitan realizar una búsqueda más efectiva.

La Institución Naval hace un llamado al gremio marítimo que se movilizan por el Caribe colombiano para que estén alertas ante la emergencia e invita a quien posea información que permita la ubicación de los desaparecidos, se comunique a las líneas 321 648 6791 del Centro de Operaciones de San Andrés o al 146 del Sistema de Control de Tráfico y Vigilancia Marítima.

Los esfuerzos de búsqueda no cesan, la Armada de Colombia continuará trabajando articuladamente con las autoridades internacionales, intensificando operaciones de control, que permitan contrarrestar el fenómeno de migración irregular en los espacios bajo su responsabilidad.

## Cárcel para cuatro hombres que habrían abusado sexualmente a una mujer en medio de un hurto

La Fiscalía General de la Nación logró que un juez con funciones de control de garantías enviara a la cárcel a cuatro hombres por su presunta responsabilidad en los delitos de acto sexual violento, hurto calificado agravado, fabricación, tráfico o porte de armas de fuego, accesorios, partes o municiones agravado.

La medida cobija a Brayan Gutiérrez Andrade, Yeferson Miguel Naranjo Gutiérrez, Adrián Romero Leal y José Lobardo Medina Álvarez, quienes fueron capturados en flagrancia por uniformados de la Policía Nacional que atendieron los llamados de los vecinos.

De acuerdo a las investigaciones adelantadas, los hechos se registraron pasado 18 de octubre, en el barrio Mairesol de La Paz, Cesar, donde los procesados, luego



Estos hombres fueron capturados en flagrancia por uniformados de la Policía Nacional.

### DESTACADO

*De acuerdo a las investigaciones, en medio del hurto, se presume que, los sindicatos habrían agredido sexualmente a una mujer que se encontraba en el lugar.*

de ingresar por el techo de la residencia, habrían intimidado con un arma de fuego a los ocupantes del lugar, entre ellos un menor de edad, a quienes despojaron de sus pertenencias y de dinero en efectivo.

En medio del hurto, se presume que, los investigados habrían agredido sexualmente a una mujer que se encontraba en el lugar.

En desarrollo de las audiencias, los implicados no aceptaron su responsabilidad en los delitos.



En la marcha arengaban: "Air-e asesino, por el barrio El Bosque no vayan a cobrar porque no respondemos, queremos justicia, mataron a un inocente".

Fue necesaria la intervención de la Policía Nacional

## Familiares, vecinos y amigos de niño electrocutado protestaron frente a las oficinas de Air-e en Maicao

Un grupo de personas habitantes del barrio El Bosque, entre familiares, vecinos, amigos y compañeros de estudios de Amir Adrián Núñez Fernández, de 10 años de edad, quien falleció electrocutado por un cable de alta tensión que se había desconectado de un poste cuando se encontraba bañándose

bajo la lluvia, protestaron en la oficina de la empresa Air-e en el municipio de Maicao.

Todos los que acompañaron el ataúd del pequeño Amir Adrián, estaban vestidos de blanco a las afueras de la oficina en la ciudad fronteriza y pronunciaban arengas como: "Air-e asesino, por el barrio El Bosque no vayan a

cobrar porque no respondemos, queremos justicia, mataron a un inocente".

Casi 100 personas se movilizaron para darle el último adiós al menor fallecido.

Ante la presencia de las personas protestando, fue necesaria la intervención de uniformados de la Policía Nacional para evitar algu-

na alteración del orden público que se pudiera originar contra los trabajadores de la empresa, quienes se encontraban en su horario laboral. Sin embargo, la comunidad se calmó y siguió su camino al sepelio.

Es de recordar que el pequeño Amir Adrián Núñez Fernández y su hermana

Kelen Núñez Fernández de 13 años de edad, se encontraban bañándose bajo la lluvia que caía la tarde del sábado 21 de octubre en calle 6 entre carrera 5 y 4 del barrio El Bosque, cuando tuvieron contacto con el cable de alta tensión que le causó la muerte al menor y lesiones a la niña.

Se defiende de los señalamientos en su contra

## Rómulo Redondo desmiente estar comprando votos y de retener cédulas en Villanueva

Rómulo Redondo Cuadrado salió en su defensa y desmintió las versiones que lo señalan de retener y comprar votos en el municipio de Villanueva.

En diálogo con Diario del Norte, declaró que es totalmente falso y lo calificó como un montaje por parte de la campaña contraria de su candidato.

"En épocas de política siempre tratan de dañar la imagen de las personas, ejemplo palpable en el caso mío, lo cual he sido una persona del pueblo, para el pueblo donde vengo de una familia muy reconocida y de mucho prestigio", dijo Redondo Cuadrado.

Agregó que "es una represalia, dado que es producto de un montaje que me hicieron ya que estuve borrando un mural que es de la cam-



Rómulo Redondo rechazó los señalamientos en su contra y dijo que es un montaje.

paña de 'Cielo somos todos', lo cual hice con autorización de los propietarios de la vivienda y esto lo han tomado como un desquite, y que además un grupo de jóvenes entre ellos un sobrino de la abogada Amparo Cruz tienen un audio o un video don-



de se podría evidenciar que le acepté una cédula o le di dinero lo cual no es cierto y esto lo califico como una represalia y un montaje", sostuvo Rómulo Redondo.

"Sé que nada de esto es verdad, me están persiguiendo por lo que hice de

borrar un mural con autorización del dueño de la casa; tengo el video en mi poder donde borro el mural y eso no es ningún delito y no lo he negado para nada y esto lo han cogido como política y dejo claro que no soy líder político", manifestó.

Sin embargo dejó sentado que el mural de la campaña contraria lo hicieron sin previa autorización y el dueño lo mandó a borrar. "Lo hice, ya que ellos no tienen ninguna clase de compromiso con la campaña y ahora está un mural de Diego Baquero; yo solo soy simpatizante de esta campaña, si el mural está es porque los propietarios dieron la orden de colocarlo, no tengo que ver con nada de eso", sostuvo.

"Pertenezco si al grupo político de Javier Socarrás, que es mi amigo de infancia y si él toma la decisión de seguir los caminos políticos con cualquier candidato o de él mismo, ahí estaré", dijo Redondo Cuadrado.

Por último aclaró que ante la retención de cédulas y compra de votos "eso es totalmente falso; esto es una prueba más de montajes y calumnias que han sacado a la luz pública; estoy con la mirada en alto y estoy presto para declarar ante los entes de control las veces que sea necesario ya que no tengo nada para esconder".

El conductor del camión se dio a la huida

## Incautan 21,6 metros cúbicos de madera de contrabando en zona rural de Uribia

Un total de 21,6 metros cúbicos de madera de flora nativa de la región Caribe fueron incautados mediante operativos de vigilancia y control en las zonas de frontera en el departamento de La Guajira.

Los elementos eran transportados en un camión 750, vehículo que fue

abandonado por el conductor al notar la presencia de los militares.

La incautación se logró en el sector conocido como Norichón, zona rural del municipio de Uribia por parte de los uniformados del Grupo de Caballería Blindado Mediano 'Gr. Gustavo Matamoros

D'Costa', adscrito a la Décima Brigada Blindada del Ejército Nacional, en la ofensiva en contra de las economías ilícitas en el departamento de La Guajira.

La fuente militar informó que presuntamente esta madera era transportada para su comerciali-

zación por las vías del Departamento, con dirección hacia la Alta Guajira, por lo que en una reacción inmediata los uniformados emprendieron la persecución hasta que dejaron el vehículo abandonado.

Con este resultado no solo se afecta significativamente las economías provenientes de lo ilegal, sino que, se logra cumplir con el compromiso institucional de adelantar acciones que permitan la protección del medio ambiente.



La incautación se logró en el sector de Norichón.

Un hombre con múltiples antecedentes resultó herido

## En atentado en el barrio Dividivi asesinan a 'Zapuca', reconocido deportista de Riohacha

“Porqué a ti, sí solo saliste a recoger unas firmas”. Fueron las palabras desgarradoras que salían de una voz sin aliento pero con inminente dolor de una mujer que forma parte del núcleo familiar de Víctor Julio Hernández Yépez, de 58 años de edad, mejor conocido como ‘Zapuca’ y reconocido deportista de la Comuna 10.

‘Zapuca’ fue asesinado de varios impactos de bala cuando se encontraba con José Mario Orcine Villar, de 30 años de edad, alias El Mello, cuando sujetos en moto dispararon contra ellos.

El crimen ocurrió a mediodía del día anterior, cuando Hernández Yépez, caminaba por la calle 71 con 12B del barrio Dividivi y se detiene en una vivienda donde estaba ‘El Mello’, a quien se acerca para dialogar.

En ese momento dos sujetos a bordo de una motoci-



‘Zapuca’ fue asesinado de varios impactos de bala cuando se encontraba con José Mario Orcine Villar, alias El Mello.

queta se detuvieron frente a la residencia, siendo el parrillero quien desenfundó un arma y disparó en varias oportunidades, asesinando de manera inmediata al deportista.

“Los sujetos luego de cometer el ataque a tiros salen huyendo del lugar con rumbo hacia la calle 70, perdiéndose el rastro por completo, al salir se observa al señor tendido en el piso de la terraza a un costado

de ‘El Mello’, todo fue muy rápido, ya ‘Zapuca’ estaba sin signos vitales”, relató una fuente.

Se pudo conocer que alias El Mello, fue trasladado a las instalaciones de la Clínica Renacer, donde desde su ingreso su pronóstico es reservado ya que está en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Una fuente ligada a la investigación informó que José Mario Orcine Villar,



Investigan si el atentado iba dirigido contra José Mario Orcine Villar, debido a sus múltiples antecedentes.

presenta varias anotaciones judiciales como concierto para delinquir agravado para la financiación del terrorismo de los grupos delincuenciales organizados, violencia intrafamiliar, hurto, hurto calificado, lesiones culposas, entre otras.

Hasta el barrio Dividivi llegaron los miembros de

CTI de la Fiscalía quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el traslado hasta las instalaciones de la morgue de Medicina Legal de la capital de La Guajira para la necropsia de ley.

De igual manera, se trata de determinar si este atentado iba dirigido a José Mario Orcine Villar, debido a sus múltiples antecedentes.

En reunión del Comité de Seguimiento Electoral Departamental

## Empresa Air-e anunció que garantiza el servicio eléctrico durante las elecciones territoriales

En el marco del Octavo Comité de Seguimiento Electoral Departamental, liderado por el secretario de Gobierno de La Guajira, Alberto Mario Cuan, los miembros activos acordaron que hasta el momento el 90 por ciento de los jurados están debidamente capacitados para el proceso de las elecciones territoriales del próximo domingo 29 de octubre de 2023 en el Departamento.

Igualmente, en dicho comité, que contó con la presencia de funcionarios



El Comité de Seguimiento Electoral estuvo liderado por el secretario de Gobierno de La Guajira, Alberto Cuan.

de la empresa prestadora de servicio eléctrico Air-e, acordaron que se ha diseñado un plan de contingencia ante la posibilidad de algunas fallas eléctricas pero que estarán garantizando el fluido con total normalidad. Sin embargo, dicho plan contempla gestión de redes, alta tensión de redes y operaciones domiciliarias con el fin de que la calidad del servicio no falle en ninguno de los 15 municipios de La Guajira.

Por parte de la Registra-

duría seccional La Guajira, manifestaron que todo está dispuesto para las elecciones del domingo 29 de octubre, ya que se ha entregado el total de los kits a los jurados de votación cumpliendo a cabalidad con todo lo establecido en los últimos comités.

Por su parte, la fuerza pública confirmó que para el proceso de elecciones territoriales están garantizados los aumentos del pie de fuerza para brindar seguridad y un proceso tranquilo en cada uno de los 15 municipios de La Guajira.



Tenía medida de detención domiciliaria vigente

## Por fuga de preso una persona capturada en San Juan del Cesar

Como Andrés Javier Oñate, fue identificada la persona capturada luego de que al consultar sus antecedentes, arrojó que tenían una medida de aseguramiento domiciliaria por el delito de hurto por lo que fue capturado nuevamente.

El procedimiento se efectuó en la carrera 10 con calle 7 del barrio 20 de Julio del municipio de San Juan del Cesar, donde los uniformados de la Policía Nacional procedieron a leerle sus derechos como persona captu-

### DESTACADO

*Andrés Javier Oñate tenía una medida de aseguramiento domiciliaria por el delito de hurto, por lo que fue capturado nuevamente en el municipio de San Juan del Cesar.*



Esta persona fue conducida hasta la URI de la Fiscalía de San Juan del Cesar, para la legalización de captura.

rada por el delito de fuga de presos.

La fuente policial informó que esta persona fue conducida hasta la Fiscalía URI de San Juan del Cesar, para la legalización de captura para que responda por el delito por el que ha sido nuevamente detenido.

El Departamento de Policía Guajira manifiesta que acciones de control y vigilancia buscan garantizar seguridad y convivencia ciudadana en este municipio del sur de La Guajira.

# Jairo Aguilar y Genaro Redondo ¡VAN FIRMES HACIA LA VICTORIA!

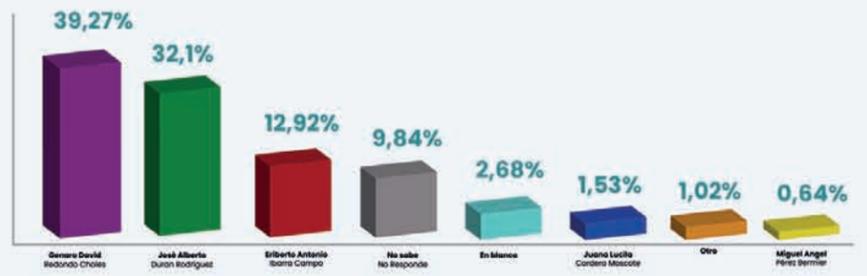
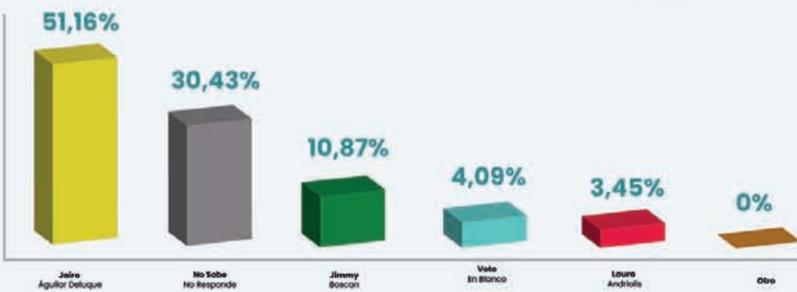
Si las elecciones fueran para el próximo domingo para elegir al gobernador del departamento de La Guajira ¿Por quién votaría usted?

Jairo Aguilar Deluque	400	51,16%
No sabe no responde	238	30,43%
Jimmy Boscan	85	10,87%
En blanco	32	4,09%
Laura Andriolis	27	3,45%
Otro	0	0,00%



Si las elecciones fueran el próximo domingo para elegir al próximo Alcalde de Riohacha, de los candidatos que están aspirando ¿Por quién votaría usted?

Genaro David Redondo Choles	307	39,27%
José Alberto Duran Rodríguez	251	32,1%
Eriberto Antonio Ibarra Campo	101	12,92%
No sabe no responde	77	9,84%
En blanco	21	2,68%
Juana Lucila Cordero Moscote	12	1,53%
Otro	8	1,02%
Miguel Angel Pérez Bernier	5	0,64%

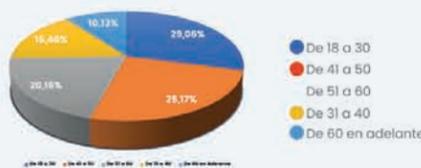


## INFORMACIÓN CONSOLIDADA

Persona Natural o Jurídica que lo realizó	GenesisCrea
Persona Natural o Jurídica que lo encomendó	GenesisCrea
Fuente de financiación	GenesisCrea
Tipo de muestra	Muestra Aleatoria Estratificada
Factor de expansión	Los datos muestrales se expanden según proyección del DANE por rango de edad y sexo a 2023
Tamaño de la muestra	898 Unidades de Muestra
Temas a los que se refiere	Reconocimiento e intención de voto a la alcaldía de Riohacha de los candidatos José Alberto Duran Rodríguez, Genaro David Redondo Choles, Eriberto Antonio Ibarra Campo, Karen Patricia Gómez Avila, Juana Lucila Cordero Moscote, Miguel Angel Pérez Bernier, Reconocimiento e intención de voto a la gobernación del departamento de la Guajira de los candidatos Jairo Aguilar Deluque, Jimmy Boscan, Laura Andriolis.
Personajes Por Quiénes se Imago	Candidatos a la Alcaldía del municipio de Riohacha de los candidatos José Alberto Duran Rodríguez, Genaro David Redondo Choles, Eriberto Antonio Ibarra Campo, Karen Patricia Gómez Avila, Juana Lucila Cordero Moscote, Miguel Angel Pérez Bernier, candidatos a la gobernación del departamento de la Guajira de los candidatos Jairo Aguilar Deluque, Jimmy Boscan, Laura Andriolis.
Preguntas que se Formulan	11 preguntas
Universo	Hombres y Mujeres Mayores de 18 años de todos los niveles socio económicos de la zona urbana de Riohacha, La Guajira y con intención de votar en las próximas elecciones a la alcaldía de municipio local.
Área	Urbana de Riohacha - La Guajira
Margen de Error Cálculo y nivel de confianza	3,28% margen de error y 95% nivel de confianza
Período de trabajo de campo	21 de octubre de 2023
Técnica de Recolección	Presencial en tiempo real con equipos Smartphone

### 1. Rango de edad

-De 18 a 30	261	29,06%
-De 41 a 50	226	25,17%
-De 51 a 60	181	20,16%
-De 31 a 40	139	15,48%
-De 60 en Adelante	91	10,13%



### 2. Genero

-Masculino	456	50,78%
-Femenino	442	49,22%

### 5. De los candidatos que aspiran a la Alcaldía ¿Cuáles conoce o recuerda usted? Selección múltiple

- José Alberto Duran Rodríguez	615	29,07%
- Genaro David Redondo Choles	586	27,69%
- Eriberto Antonio Ibarra Campo	484	22,87%
- Karen Patricia Gómez Avila	165	7,80%
- Juana Lucila Cordero Moscote	161	7,61%
- Miguel Angel Pérez Bernier	62	2,93%
- No sabe no responde	42	1,98%
- Otros	1	0,05%

### 8. Ahora entrando a un tema Departamental ¿Cuál o cuáles candidatos que aspiran a la Gobernación reconocen o recuerda usted? Selección múltiples

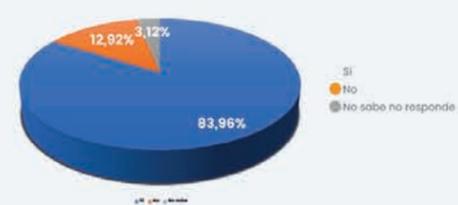
- Jairo Aguilar Deluque	586	47,93%
- Jimmy Boscan	362	28,22%
- Laura Andriolis	159	12,39%
- No sabe No responde	147	11,46%
- Otros	0	0,00%

### 11. Si las elecciones fueran el próximo DOMINGO para elegir al Gobernador del departamento del Guajira ¿Por quién votaría usted?

- Jairo Aguilar Deluque	400	51,16%
- No sabe no responde	238	30,43%
- Jimmy boscan	85	10,87%
- En blanco	32	4,09%
- Laura andriolis	27	3,45%
- Otros	0	0,00%

### 3. ¿Para las próximas elecciones para elegir gobernadores y alcaldes, usted va a votar?

-Si	754	83,96%
-No	116	12,92%
-No sabe, no responde	28	3,12%



### 6. ¿Cuál cree usted que es o son los principales problemas de Riohacha? Selección múltiple

- Agua potable	533	20,91%
- Desempleo	441	17,31%
- La inseguridad	425	16,69%
- Salud	235	9,23%
- La corrupción	189	7,42%
- Alcantarillado	164	6,44%
- Falta de oportunidades	154	6,05%
- Pavimento	128	5,03%
- Educación	84	3,30%
- Inversión social	71	2,79%
- Alcantarillado pluvial	50	1,96%
- Vías	38	1,49%
-Otros	31	1,22%

### 9. ¿Cuál es su situación laboral actualmente?

- Desempleado	361	46,16%
- Independiente	246	31,46%
- Empleado	90	11,51%
- Ninguna	31	3,96%
- Emprendedor	19	2,43%
- Estudiante	14	1,79%
- No sabe no responde	11	1,41%
- Pensionado	10	1,28%

### 4. ¿Cuál es el nivel de escolaridad o educativo que usted tiene?

- Secundaria	431	55,11%
- Primaria	178	22,76%
- Técnico	72	9,21%
- No ha estudiado nada	40	5,12%
- Profesional	33	4,22%
- Tecnólogo	11	1,41%
- Cursos de capacitación	9	1,15%
- Universitario en curso	8	1,02%
- Postgrado	0	0,00%
- Magister	0	0,00%

### 7. Si las elecciones fueran el próximo domingo para elegir al próximo Alcalde de Riohacha, de los candidatos que están aspirando ¿Por quién votaría usted?

- Genaro David Redondo Choles	307	39,27%
- José Alberto Duran Rodríguez	251	32,1%
- Eriberto Antonio Ibarra Campo	101	12,92%
- No sabe no responde	77	9,84%
- En blanco	21	2,68%
- Juana Lucila Cordero Moscote	12	1,53%
- Otro	8	1,02%
- Miguel Ángel Pérez Bernier	5	0,64%

### 10. De los múltiples problemas que tiene el municipio de Riohacha, ¿Qué le gustaría a usted que priorizara el próximo Alcalde?

- Desempleo	247	31,57%
- Inseguridad	165	21,10%
- Servicio de agua	119	15,22%
- Inversión en salud	82	10,49%
- Alcantarillado	61	7,80%
- Servicios público	48	6,14%
- Corrupción	26	3,32%
- Alcantarillado pluvial	21	2,69%
- Alumbrado público	5	0,64%
- Pavimentación	4	0,51%
- Inversión en educación	1	0,13%
- Transporte informal	1	0,13%
- Las invasiones	1	0,13%
- No sabe no responde	1	0,13%
- Canchas deportivas	0	0,00%

La encuesta fue realizada por la firma Fundación Génesis Crea, inscrita en el Registro Nacional de Encuestadores del Consejo Nacional Electoral y financiada por Génesis Crea. El periódico Diario del Norte la publica para información de sus lectores.